

# Informe de Gestión y Balance Social

# 2016



**fondo**  
de Beneficio Común de  
los Empleados del SENA

[www.fbcseña.com](http://www.fbcseña.com)



**BALANCE SOCIAL Y FINANCIERO  
FONDO DE BENEFICIO COMÚN DE LOS EMPLEADOS DEL SENA  
2016**



**CUERPO DIRECTIVO**  
**PERÍODO 2015-2017**

**JUNTA DIRECTIVA**

Jairo Alberto Romero Rodríguez	Presidente
Luis Fernando Tabares Mendoza	Vicepresidente
Beatriz Eugenia Zúñiga Díaz	Secretaria
Hernán de Jesús Moncada Gómez	Vocal
Wilson Castro Gil	Vocal

**COMITÉ DE CONTROL SOCIAL**

Ismael Ángel Alzate Ruiz	Presidente
Carlos Orlando Bonett Buitrago	Vicepresidente
Sergio Miranda Blanquicett	Secretario

**COMITÉ DE APELACIONES**

María del Socorro Bautista Perea  
Yanet Patricia Rojas Fernández  
María Elena Carvajal Brand

**REVISORA FISCAL**

Sandra Milena Duque Correa

**GERENTE**

Claudia Yineth Vásquez Buitrago

## EQUIPO HUMANO

Claudia Yineth Vásquez Buitrago	Gerente
María Teresa Toro Ramírez	Directora Financiera
Paula Andrea Echeverry Giraldo	Asistente Comercial
Miriam del Socorro Bedoya Correa	Asistente Operativa
Liliana María Cadavid Vanegas	Asistente Administrativa
Daniel Santiago Correa López	Comunicador
Yuliana Alarcón López	Tesorera
Édgar Camilo Ríos Rico	Auxiliar Contable
Sindy Yulieth Ríos Grisales	Auxiliar Contable
Claudia Patricia Gómez Moncada	Auxiliar de Cartera
Sandra Catalina Restrepo Bolívar	Auxiliar de Cartera
César Augusto Londoño Cifuentes	Auxiliar de Operaciones
Carlos Andrés Paniagua Altamiranda	Auxiliar de Operaciones
Jesús David Torres Valencia	Auxiliar de Créditos
Érika Patricia Muñoz Cano	Auxiliar de Créditos
Karina Giraldo Escobar	Auxiliar de Servicios
Edith Janeth Moreno Castañeda	Auxiliar de Servicios
Jhoiner Andrés Hincapié Rodríguez	Asesor Comercial
Paula Andrea Córdoba Castaño	Asesora Comercial
Angélica Castro Cañón	Asesora Comercial
Yolanda Archila González	Asesora Comercial
Claudia Rodríguez Mendoza	Asesora Comercial
Tatiana Andrea Hernández García	Asesora Comercial
Lisette Londoño Morales	Asesora Comercial
Johana Delgado Cortés	Asesora Comercial
Diana Sofía Mena Hernández	Asesora Comercial
Hermenegilda Caamaño Fonseca	Asesora Comercial
Sandra Isabel Carvajal Manrique	Asesora Comercial
Martha Cecilia Llanos Torres	Asesora Comercial
Olga Patricia García Madrid	Secretaria General
Jenie Consuelo Osorio García	Servicios Generales

## COMITÉS DE APOYO

### COMITÉ CENTRAL DE BIENESTAR SOCIAL

Hernán Moncada Gómez  
Rosario Saa Saa  
María del Socorro Bautista Perea  
Ulfa Nelly Angulo Caicedo  
María Constanza Meza Renza

### COMITÉ DE RIESGO DE CRÉDITO

Jairo Alberto Romero Rodríguez  
Yolanda Archila González

### COMITÉ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA – NIIF

Wilson Castro Gil  
León Moreno Pérez  
Édgar Camilo Ríos Rico  
María Teresa Toro Ramírez

### COMITÉ DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Claudia Yineth Vásquez Buitrago  
Elkin Molina Alzate  
Luis Fernando Tabares Mendoza

### COMITÉ DE AHORRO Y CRÉDITO

Wilson Castro Gil  
Adolfo Cardona Gallego  
Miriam del Socorro Bedoya Correa

### COMITÉ DE RIESGO Y LIQUIDEZ

Luis Fernando Tabares Mendoza  
Claudia Yineth Vásquez Buitrago  
Elkin Molina Alzate  
María Teresa Toro Ramírez  
Édgar Camilo Ríos Rico

### COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CARTERA

Martha Cecilia Llanos Torres  
Ulban de Jesús Orozco Acevedo  
Beatriz Eugenia Zúñiga D.

### COMITÉ DE ARCHIVO

Claudia Yineth Vásquez Buitrago  
Miriam del Socorro Bedoya Correa  
César Augusto Londoño Cifuentes  
María Teresa Toro Ramírez

## TABLA DE CONTENIDO

1.	GESTIÓN MACROECONÓMICA .....	9
2.	EMPLEO .....	11
3.	SECTOR SOLIDARIO .....	12
	INFORME DE GESTIÓN 2016 .....	14
4.	PRESENTACIÓN .....	15
5.	BIENESTAR SOCIAL .....	16
5.1.	Educación .....	16
5.2.	Solidaridad .....	17
5.3.	Recreación, cultura e integración .....	19
5.4.	Fidelización .....	21
6.	PRINCIPALES CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	22
6.1.	Activos .....	24
6.2.	Pasivos .....	24
6.3.	Patrimonio (Aportes Sociales-Reservas) .....	25
6.4.	Estado de Resultados Integral .....	25
6.5.	Rentabilidad en la intermediación del ahorro, los aportes y el crédito .....	26
7.	ANÁLISIS DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2016-2020 .....	27
8.	ASPECTOS LEGALES .....	29
8.1.	Nivel de Supervisión .....	29
8.2.	Administración y Gestión del Riesgo de Liquidez .....	29
8.3.	Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR .....	29
8.5.	Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF .....	30
8.6.	Seguridad Social .....	30
8.7.	Habeas Data .....	31
8.8.	Erogaciones a Órganos de Dirección, Administración y Control .....	31
8.9.	Hechos acaecidos después del ejercicio .....	31
9.	INFORMES ORGANISMOS DE CONTROL SOCIAL .....	32
8.1.	Informe del Comité de Control Social .....	33
8.2.	Informe del Comité de Apelaciones .....	35
8.3.	Informe y dictamen del Revisor Fiscal .....	36

9.	CERTIFICAMOS .....	45
10.	APROBACIÓN DEL INFORME .....	47
	ESTADOS FINANCIEROS 2016 .....	48
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	55
11.	INDICADORES FINANCIEROS .....	82
12.	PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2016 .....	85

## 1. GESTIÓN MACROECONÓMICA

El 2016 fue un año de incertidumbre que se tradujo en alta volatilidad de los mercados a nivel mundial. Ese año será recordado por las diversas tensiones políticas y eventos geopolíticos que marcaron el rumbo de la economía mundial. La determinación del Reino Unido de abandonar la Unión Europea, los anuncios sobre políticas proteccionistas y antiinmigración del electo presidente de Estados Unidos, la profundización de la crisis en Venezuela, los problemas de corrupción en Brasil, los conflictos en el Medio Oriente y ataques terroristas son algunos de los hechos históricos que marcaron el 2016.

En América Latina, observamos un desempeño lleno de contrastes y comportamiento heterogéneo. De un lado se observa un comportamiento positivo en los países de la Alianza del Pacífico y en Centro América. Contrasta con lo anterior las contracciones que persisten en Venezuela, Ecuador, Brasil y Argentina.

En este contexto, el FMI proyecta en su último informe de octubre un crecimiento mundial de 3.1% para el 2016 y una leve recuperación para 2017 con una tasa de 3.4%.

Para el 2017 se podrían presentar algunos riesgos como el estancamiento de economías avanzadas,

las políticas proteccionistas, los efectos de contagio del ajuste de la economía china, menor liquidez y vulnerabilidad de las condiciones financieras.

A lo anterior se suma el ambiente de incertidumbre a nivel mundial, el cual no se ha despejado plenamente. Están pendientes por precisar grandes temas como cuál será la política económica y relaciones exteriores que adoptará el presidente de Estados Unidos y qué mecanismo adoptará el Reino Unido en su nuevo relacionamiento con la Unión Europea; entre otros.

En Colombia, la situación del 2016 puede calificarse de manera muy similar: un año complejo con crecimientos moderados; un proceso de desaceleración que se acentuó en el segundo semestre del año; un comercio exterior que aún no despega, y, un entorno macroeconómico más retador donde se manifestaron vulnerabilidades en lo fiscal y en lo cambiario. A lo anterior se suman los factores climáticos, el riesgo que tuvimos de un posible racionamiento y los grandes costos que generó el paro camionero. Todo esto enmarcado en la perspectiva de lograr la negociación del proceso de paz. Allí también tuvimos sorpresas con el resultado del plebiscito. Igualmente se espera que la economía siga su proceso de ajuste.

Colombia termina el 2016 con cifras que reflejan la solidez de esta economía: logramos crecer en un contexto de contracción en América Latina; mantuvimos una tasa de desempleo de un dígito; los indicadores sociales avanzaron; la industria se recuperó; la construcción sigue liderando el crecimiento, y, logramos estabilizar el entorno macroeconómico, en una coyuntura de fuertes presiones inflacionarias y volatilidad en los mercados.

En materia económica, los retos fueron muchos. La inflación estuvo lejos del rango meta del Banco de la República, lo que propició continuos aumentos en la tasa de interés de referencia. El mayor costo del dinero fue uno de los factores que incidió en la tasa de crecimiento. Por lo anterior, la ANDI <sup>1</sup> reiteradamente solicitó a las autoridades económicas que moderaran su política contraccionista, y así evitar un mayor costo en términos de crecimiento. En el 2016 también vale la pena reseñar la mayor fragilidad que empezaba a percibirse al aumentar los déficits gemelos: el déficit en cuenta corriente se situó en el 2015 en 6.5% del PIB, nivel difícilmente sostenible en el largo plazo. Y la caída en los precios del petróleo se tradujo en una reducción del orden de \$20 billones de pesos en los recaudos fiscales, con el consecuente impacto

sobre las finanzas públicas del país. Incluso este deterioro fiscal generó una señal de alerta entre las calificadoras de riesgos, que, si bien mantuvieron el grado de inversión, revisaron el Outlook del país de estable a negativo.

Alrededor de esta situación, giró la discusión sobre la necesidad de adoptar en Colombia una Reforma Tributaria Estructural que simplificara el régimen tributario, generara competitividad a las empresas, redujera la evasión, mejorara la equidad, garantizara la certidumbre jurídica y, sin duda, que asegurara la sostenibilidad de los ingresos fiscales, donde no repitiéramos la historia de los años anteriores en los que el sector productivo enfrenta una nueva reforma tributaria cada dos años.

En el contexto internacional mantenemos nuestra posición favorable; conservamos el grado de inversión, a pesar de las dificultades fiscales; en la Alianza del Pacífico las relaciones y agendas de trabajo se han venido fortaleciendo, y, cada vez estamos más cerca de ingresar a la OECD. De los 23 comités que han evaluado a Colombia ya se aprobaron 17 temáticas, 4 están prácticamente superadas y solo quedan pendientes 2. En estas condiciones podemos esperar que a mediados del 2017 se emitiría la decisión final de ingreso a la

---

<sup>1</sup> Tomado de <http://www.andi.com.co/Documents/Documentos%202016/ANDI-Balance%202016-Perspectivas2017.pdf>.

OECD por parte del Consejo Ministerial de esta entidad.

Y el gran tema de discusión del 2016 fue el proceso de paz. Con los sobresaltos que eran de esperarse, el país logró la firma del acuerdo. El paso siguiente es la implementación de este acuerdo y la incorporación de los grupos insurgentes a la sociedad. Estos serán parte de los grandes retos del 2017.

A nivel de gasto público, el año 2016 se vio marcado por la caída de la renta petrolera obligando al Gobierno Nacional a realizar un recorte importante de gastos; sin embargo, este recorte se ha presentado en gastos de inversión. En comparación

con el presupuesto del año 2015, la caída del gasto público en inversión fue del 19,4%, en términos nominales. Por otro lado, los gastos generales y de personal del Gobierno solo cayeron un 1%.

El crecimiento económico de Colombia en el 2016 fue de 2% (acorde con los pronósticos). Este crecimiento representa el menor crecimiento de la economía del país en 7 años, luego de haber crecido en 1.7% en el año 2009. Las ramas con mayor crecimiento en el cuarto trimestre de 2016 fueron servicios financieros e inmobiliarios con 5%, construcción con 3.5% y agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 2%.

## 2. EMPLEO

En diciembre de 2016 la tasa de desempleo se ubicó en 8,7%, con una tasa de participación de 64,6% y de ocupación de 59,0%. En diciembre de 2015 la tasa de desempleo se ubicó en 8,6%, la de participación en 65,1% y la de ocupación en 59,5%.

En diciembre de 2016 la tasa de desempleo en las 13 Ciudades y Áreas Metropolitanas se ubicó en 9,8%, la de participación en 67,7% y la de ocupación 61,0%. En el mismo mes de 2015, las tasas de desempleo, de participación y de ocupación fueron de 9,8%, 67,5% y 60,9%, respectivamente.

En las 23 Ciudades y Áreas Metropolitanas las tasas de desempleo más bajas se registraron en Barranquilla A.M. con 7,3 %, Bucaramanga A.M. con 8,2% y Santa Marta con 8,2%. Las ciudades con tasas de desempleo más altas en el último trimestre fueron Quibdó con 15,4%, Armenia con 14,2% y Cúcuta A.M. con 13,8%. Doce de las 23 Ciudades registraron tasa de desempleo de un dígito.

Villavicencio, Tunja\*, Florencia\*, Popayán\*, Bucaramanga - Girón Piedecuesta, Floridablanca, Valledupar\*, Manizales - Villa María, Quibdó\*,

Pasto, Neiva\*, Pereira - Dos Quebradas y la Virginia, Riohacha\*, Cúcuta, Villas del Rosario, Los Patios y El Zulia Santa Marta\*, Ibagué, Armenia\*, Montería, Sincelejo\*, Cartagena, San Andrés\*, ^Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Bello,

Girardota, Copacabana y Barbosa. \*11 nuevas ciudades. \*San Andrés presenta una representatividad diferente al resto de las 23 Ciudades y Áreas Metropolitanas, dado que es requerida una acumulación de muestra semestral.

Bogotá D.C.	Villavicencio
Medellín - Valle de Aburrá^	Tunja*
Cali – Yumbo	Tunja*
Barranquilla – Soledad	Popayán*
Bucaramanga - Girón Piedecuesta, Floridablanca	Valledupar*
Manizales - Villa María	Quibdó*
Pasto	Neiva*
Pereira - Dos Quebradas y la Virginia	Riohacha*
Cúcuta, Villas del Rosario, Los Patios y El Zulia	Santa Marta*
Ibagué	Armenia*
Montería	Sincelejo*
Cartagena	San Andrés*
^Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Bello, Girardota, Copacabana y Barbosa	
*11 nuevas ciudades	
*San Andrés presenta una representatividad diferente al resto de las 23 Ciudades y Áreas Metropolitanas, dado que es requerida una acumulación de muestra semestral.	

### 3. SECTOR SOLIDARIO

Una propuesta normativa establecerá criterios estrictos para los fondos de empleados de mayor tamaño. Es una nueva regulación que impondría reglas más estrictas a los fondos con más de \$10.000 millones en activos.

El objetivo de la Unidad de Regulación Financiera es fortalecer la supervisión de estas entidades y de paso los intereses de sus afiliados.

En Colombia hay más de 1.600 fondos de empleados<sup>2</sup> y en sus manos hay \$1,3 billones en

<sup>2</sup> Tomado de la Revista Dinero.

aportes de los trabajadores. Normalmente los fondos agrupan a trabajadores de la misma empresa o de empresas con la misma actividad económica. Estas entidades ofrecen a sus afiliados diversas formas de ahorrar y acceder a créditos.

La propuesta dice que ningún fondo de categoría plena puede prestarle a una misma persona más del 10% de sus activos totales. Esto evitaría que se concentraran demasiado en un bajo número de beneficiarios. También se exigiría una solvencia mínima del 9% para los fondos más grandes, esto obligaría a los involucrados a tener un patrimonio más sólido.

Otra de las innovaciones de la norma es que todos los fondos de empleados tendrán que entregarle a la Superintendencia de Economía Solidaria un reporte que demuestre por qué son idóneos para operar. El reporte socioeconómico se exigirá por una sola vez a los fondos pequeños y

periódicamente para el caso de los grandes jugadores.

Así mismo cualquiera que quiera montar un fondo de empleados tendrá que entregar un informe inicial a la Superintendencia de Economía Solidaria.

¿Qué viene?

Según la Unidad de Regulación Financiera apenas unos 127 fondos de los más de 1.600 que existen entrarían en la categoría plena. Este grupo tiene más del 60% de los activos del sector y el 45% del total de los afiliados.

La entidad calcula que la mayoría de ellos puede llegar a cumplir con las nuevas reglas de juego sin mayores problemas. Sin embargo, la propuesta sobre la mesa incluye un régimen de transición que daría hasta dos años para la implementación del paquete de normas.



## INFORME DE GESTIÓN 2016

#### 4. PRESENTACIÓN

Como entidad de economía solidaria con mayor reconocimiento al interior del SENA y con base a los resultados del trabajo realizado durante el año 2016, la Junta Directiva y la Gerencia presentan el informe de gestión social y financiero del Fondo de Beneficio Común de los Empleados del SENA. Informe que da cuenta del impacto social y económico generado en las 32 regionales donde hoy la entidad hace presencia.

Consolidarnos como empresa de carácter social ha implicado, entre otros aspectos, contar con un equipo altamente capacitado, humanista, que le apuesta al crecimiento de la base social, al

fortalecimiento organizacional y al equipamiento de estrategias que les permiten a los asociados, beneficiarse de todos los servicios y productos con los que cuenta actualmente el Fondo.

Así mismo es importante resaltar el arduo trabajo desarrollado entre el equipo colaborador del F.B.C. y el cuerpo directivo. Fueron innumerables los logros alcanzados durante el período 2015-2017, para todos los Órganos de Dirección y Control, un agradecimiento muy especial por sus constantes aportes al desarrollo empresarial del F.B.C.

Soportamos a continuación la gestión del 2016.

<b>BASE SOCIAL - INGRESOS</b>			
<b>Mes</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>Comparativo 2016-2015</b>
<b>Enero</b>	8	20	-60,00%
<b>Febrero</b>	41	36	13,89%
<b>Marzo</b>	48	49	-2,04%
<b>Abril</b>	24	25	-4,00%
<b>Mayo</b>	59	42	40,48%
<b>Junio</b>	53	81	-34,57%
<b>Julio</b>	20	35	-42,86%
<b>Agosto</b>	17	45	-62,22%
<b>Septiembre</b>	25	27	-7,41%
<b>Octubre</b>	10	25	-60,00%
<b>Noviembre</b>	13	15	-13,33%
<b>Diciembre</b>	30	61	-50,82%
<b>Total</b>	<b>348</b>	<b>461</b>	<b>-24,51%</b>

<b>BASE SOCIAL – RETIROS</b>			
<b>Mes</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>Comparativo 2016-2015</b>
<b>Enero</b>	51	36	41,67%
<b>Febrero</b>	43	40	7,50%
<b>Marzo</b>	27	28	-3,57%
<b>Abril</b>	39	39	0,00%
<b>Mayo</b>	21	22	-4,55%
<b>Junio</b>	27	18	50,00%
<b>Julio</b>	19	22	-13,64%
<b>Agosto</b>	15	21	-28,57%
<b>Septiembre</b>	22	22	0,00%
<b>Octubre</b>	12	14	-14,29%
<b>Noviembre</b>	11	5	120,00%
<b>Diciembre</b>	33	21	57,14%
<b>Total</b>	<b>320</b>	<b>288</b>	<b>11,11%</b>

<b>CONFORMACIÓN DE LA BASE SOCIAL</b>				
<b>Concepto</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>Comparativo 2016-2015</b>	<b>Porcentaje participación 2016</b>
<b>Asociados Activos</b>	3.877	3.737	3,75%	83,43%
<b>Asociados Pensionados</b>	573	641	-10,61%	12,33%
<b>Asociados Reestructurados</b>	171	185	-7,57%	3,68%
<b>Asociados FBC del SENA</b>	26	24	8,33%	0,56%
<b>Total</b>	<b>4647</b>	<b>4.587</b>	<b>1,31%</b>	<b>100%</b>

## **5. BIENESTAR SOCIAL**

### **5.1. Educación**

El Fondo de Beneficio Común de los Empleados del SENA otorga un reconocimiento especial por su excelente rendimiento académico y el logro de sus metas, a 494 asociados o integrantes de su grupo familiar beneficiario. El monto otorgado por Apoyos Académicos fue de 172 millones de pesos.

Con el fin de brindarle apoyo a los Asociados y su grupo familiar en la temporada escolar, el F.B.C.

obsequió en diciembre 4.442 bonos Sodexo como representación del Paquete Escolar, por un valor de 311 millones de pesos. Es importante resaltar que, atendiendo las recomendaciones de nuestros Asociados por medio de los Delegados Regionales en la Asamblea realizada en el año 2016, estos fueron comprados a una marca reconocida en el mercado, representados en dicho bono.

(Cifras expresadas en millones de pesos)

Concepto	2016	2015	Comparativo 2016-2015
<b>Asociados beneficiados con apoyo educativo</b>	494	522	-5,36%
<b>Valor otorgado en apoyo educativo</b>	\$172	\$178	-3,37%
<b>Asociados beneficiados con paquete escolar</b>	4.442	4.403	0,89%
<b>Valor otorgado en paquete escolar</b>	\$311	\$261	19,16%

## 5.2. Solidaridad

Como parte esencial del vector del programa de Bienestar Social, encaminado a la gestión para brindar apoyo a nuestros Asociados en situaciones especiales y calamitosas, durante el año 2016 otorgamos 7 Auxilios por valor de 8 millones de pesos por Enfermedad Especial del Asociado o de un integrante de su grupo familiar, así mismo, fueron entregados 4 Auxilios por Calamidad Pública, por 6 millones de pesos.

Porque sabemos lo importante que es estar protegidos y poderle brindar esa seguridad a nuestros Asociados y sus familias, finalizamos el año 2016 con 4.647 Asociados, con Seguro de Vida completamente gratuito por valor de \$10.400.000 cada uno. Póliza que presentó las siguientes reclamaciones:

(Cifras expresadas en millones de pesos)

<b>Seguro de Vida no Contributivo</b>			
Concepto	2016	2015	Comparativo 2016-2015
<b>Reclamaciones por fallecimiento</b>	6	15	-60,00%
<b>Valor de reclamaciones por fallecimiento</b>	\$62	\$156	-60,26%
<b>Reclamaciones por enfermedad grave</b>	0	7	-100,00%
<b>Valor de reclamaciones por enfermedad grave</b>	\$0	\$26	-100,00%
<b>Reclamaciones por invalidez</b>	0	1	-100,00%
<b>Valor de reclamaciones por Invalidez</b>	\$0	\$8	-100,00%
<b>Total</b>	<b>\$62</b>	<b>\$190</b>	<b>-67,37%</b>

Dentro de su portafolio de servicios, el Fondo ofrece al asociado y su grupo familiar, a través de una compañía aseguradora, el seguro de exequias por valor de 3 millones de pesos. Al 2016 finalizamos

con 2.120 tomadores de este servicio, de las cuales 489 personas son Asociadas del Fondo y 1.631, beneficiarias. En total, fueron 2 millones de pesos

los subsidiados por el F.B.C. para este número de tomadores.

(Cifras expresadas en millones de pesos)

<b>Seguro de Exequias</b>			
<b>Concepto</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>Comparativo 2016-2015</b>
<b>Número de reclamaciones</b>	3	4	-25,00%
<b>Valor de reclamaciones</b>	\$9	\$12	-25,00%

Así mismo se le ofrece al asociado y/o a su grupo familiar, contar con el Seguro de Vida Extra Contributivo, por un valor máximo asegurable de 50 millones de pesos. Una vez finalizado el año 2016, 308 personas tomaron este servicio, de las cuales 95 son asociadas y 203, beneficiarias.

(Cifras expresadas en millones de pesos)

<b>Seguro de Vida Contributivo</b>			
<b>Concepto</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>Comparativo 2016-2015</b>
<b>Número de reclamaciones</b>	1	0	100,00%
<b>Valor de reclamaciones</b>	\$20	0	100,00%

Los créditos del FBC cuentan con un seguro de deuda, lo que protege la cartera de crédito, a los codeudores y al grupo familiar del Asociado. La compañía aseguradora canceló por este valor los siguientes pagos.

(Cifras expresadas en millones de pesos)

<b>Seguro de Deuda</b>			
<b>Concepto</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>Comparativo 2016-2015</b>
<b>Valor de cancelación de créditos</b>	\$37	\$206	-82,03%

La prevención, como parte integral de nuestros Asociados, ha sido fundamental en el ofrecimiento de planes de servicio de exequias (funerario) para él y su grupo familiar. A 31 de diciembre del 2016, 12.567 personas contaron con este servicio, de ellas 2.177 son Asociados y 10.390, beneficiarios. A este número de personas se les otorgó en subsidio 31 millones de pesos. Durante el 2016 se atendieron 79

servicios de forma oportuna, brindando un gran apoyo psicológico y económico. El costo total de estos servicios fue de 285 millones de pesos.

### **5.3. Recreación, cultura e integración**

En cumplimiento de su objeto social y con base a su propósito principal, el F.B.C. concentra sus esfuerzos en brindarle al asociado mejoramiento de calidad de vida, a través de actividades que promueven la asociatividad, la recreación y la promoción de la sana convivencia, además, le brinda oportunidades de capacitación, cultura y

bienestar económico. Esto enmarcado a las necesidades de los asociados.

En alianza con el SENA, durante el 2016, se capacitaron 56 personas entre Asociados y empleados de la entidad, en economía solidaria (modalidad virtual), con duración de 40 horas.

<b>RECREACIÓN E INTEGRACIÓN 2016</b>			
<b>REGIONAL</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>ASISTENTES</b>	<b>PTO EJECUTADO</b>
Antioquia	Día de sol	193 asociados y 250 beneficiarios	\$ 66.399.227,00
	Fiesta de Integración	393 asociados	
	Cena de integración - Caucasia	9 asociados	
	Día de sol - Apartadó	16 asociados	
Arauca	Obsequio bienestar asociados TAME	2 asociados	\$ 1.476.967,00
	Actividad Integración	15 asociados y 15 beneficiarios	
Atlántico	Actividad de Integración	119 asociados	\$ 24.384.042,00
	Tarde recreativa niños	70 asociados y 90 beneficiarios	
Distrito Capital - Dirección General y Cundinamarca	Pasadía	101 asociados y 182 beneficiarios	\$ 96.312.596,00
	Pasadía	130 asociados y 259 beneficiarios	
	Kit oral y alcancías	1,115 asociados	
	Fusagasugá	10 asociados y 20 beneficiarios	
	Girardot	15 asociados y 28 beneficiarios	
	Villeta	11 asociados	
	Fiesta de Integración	282 invitados y 89 beneficiarios	
Bolívar	Pasadía	75 asociados	\$ 13.633.189,00
	Tarde recreativa niños	58 beneficiarios	
Boyacá	Pasadía	33 asociados	\$ 3.358.924,00
Caldas	Actividad integración Manizales	96 asociados 96 beneficiarios	\$ 12.347.983,00
	Actividad de integración asociados La Dorada, centro pecuario y agroindustrial	11 asociados 22 acompañantes	
Caquetá	Obsequio bienestar	14 asociados	\$ 1.161.986,00
Casanare	Obsequio bienestar	7 asociados	\$ 580.993,00
Cauca	Fiesta de Integración	22 asociados	\$ 2.795.000,00
	Cena Integración	90 asociados	\$ 8.304.546,00
Cesar	Cena Integración	42 asociados	\$ 6.800.300,00
	Cena Integración Aguachica	10 asociados y 20 beneficiarios	
Chocó	Cena integración	33 asociados	\$ 3.335.800,00
Córdoba	Fiesta de integración	71 asociados	\$ 10.593.704,00
Guainía	Obsequio bienestar	3 asociados	\$ 248.996,00
Guajira	Tarde de cine y pizza	82 asociados y 82 beneficiarios	\$ 8.530.001,00
	Fonseca – Cena de integración	22 asociados 22 invitados	
Guaviare	Obsequio bienestar	2 asociados	\$ 165.997,00
Huila	Día Sol - asociados Neiva y Campoalegre	59 asociados 118 beneficiarios	\$ 9.885.500,00

	Día Sol - asociados Pitalito	9 asociados 18 beneficiarios	
	Día Sol - asociados Garzón	13 asociados 26 beneficiarios	
	Día Sol - asociados la Plata	10 asociados 20 beneficiarios	
Magdalena	Integración	39 asociados 34 beneficiarios	\$ 6.104.362,00
Meta	Obsequio bienestar	61 asociados	\$ 5.069.084,00
Nariño	Día de sol asociados Pasto	61 asociados	\$ 7.827.993,00
	Día de sol asociado Ipiales	20 asociados	
	Obsequio bienestar	7 asociados	
Norte de Santander	Fiesta de integración	64 asociados 25 invitados	\$ 8.993.500,00
	Detalle	100 asociados	
Putumayo	Obsequio bienestar	14 asociados	\$ 996.000,00
Quindío	Bingo de integración	80 asociados	\$ 11.962.900,00
Risaralda	Cena de integración	86 asociados	\$ 7.371.996,00
	Obsequio	86 asociados	
Santander	Cena integración - Vélez	8 asociados	\$ 8.983.220,00
	Cena integración - Barrancabermeja	16 asociados	
	Cena integración - Málaga	8 asociados	
	Cena	63 asociados y 6 beneficiarios	
Sucre	Fiesta de integración	29 asociados y 29 beneficiarios	\$ 4.070.900,00
Tolima	Fiesta de integración	62 asociados y 44 beneficiarios	\$ 8.486.799,00
Valle	Detalle amor y amistad	529 asociados	\$ 47.493.716,00
	Fiesta de integración	310 asociados	
Valle - Cartago	Detalle amor y amistad	25 asociados	\$ 47.493.716,00
	Día de sol	15 asociados y 27 beneficiarios	
Vaupés	Obsequio bienestar	6 asociados	\$ 497.994,00
Vichada	Obsequio bienestar	5 asociados	\$ 414.995,00
San Andrés y Providencia	Tarde recreativa	30 asociados 30 invitados	\$ 2.850.000,00
	Cena de integración	30 asociados	
Amazonas	Obsequio bienestar	2 asociados	\$ 165.997,00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 391.605.207</b>

#### 5.4. Fidelización

Como muestra de solidaridad y gratitud por el vínculo de Asociación, el F.B.C. en el mes de diciembre entregó 4.618 Obsequios Navideños por 933 millones de pesos, de los cuales a 833

Asociados que llevaban más de 10 años de acompañar la gestión del Fondo, les entregó bonos por 50 mil pesos cada uno, y a quienes gozaron de los beneficios del F.B.C. a partir de enero del 2016

porque asentaron su primera cuota de aportes sociales de dicha fecha y hasta junio, fueron merecedores de un detalle equivalente a 50 mil pesos. Dentro del eje comunicacional, se promovió la campaña interna que buscó conseguir diferentes

fotografías donde los Asociados disfrutaran las actividades de bienestar ejecutadas en las distintas Regionales. El producto final fueron 4.618 calendarios que la entidad entregó en el último mes del año a toda la base social.

## 6. PRINCIPALES CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los resultados del Fondo de Beneficio Común de los Empleados del SENA, a diciembre 31 del año 2016, muestran un crecimiento en los activos respecto al mismo período en el año 2015, del 8,0%, por un valor total de \$54.969 millones de pesos. Un crecimiento en los pasivos del orden del 6,44%, y un patrimonio con un crecimiento del 9,5%, mostrando un saldo de \$28.828 millones de pesos.

Así mismo, se evidencian en los resultados económicos, unos excedentes de \$1.563 millones de pesos. Positivo respecto a la meta trazada en el plan de trabajo para el año. Tomando en consideración que ante un mayor endeudamiento de los hogares colombianos y los cambios normativos, el Fondo tiene constituidas provisiones de carácter preventivo, generando con ello mayor respaldo ante la eventualidad de deterioro de la cartera de crédito de los Asociados, además de variables como el crecimiento de pago por taquilla, por mayor número de asociados pensionados.

Respecto a las Inversiones, disminuyó en 28,03%, pasando de \$6.416 a \$4.617 millones de pesos. Mostrando con ello que se continúa con la disponibilidad y liquidez del F.B.C., lo que nos permitió cumplir adecuada y satisfactoriamente, con la totalidad de las obligaciones contractuales con los Asociados, la oportunidad en la colocación y los terceros (pago a proveedores y colaboradores, entre otros).

El Fondo cerró a diciembre del año 2016 con un incremento de la cartera del 8,96%, para un total de \$44.143 millones de pesos. Aquí es importante destacar la mayor dinámica, atención y oportunidad en la prestación del servicio y las bajas tasas de interés que ofrece la entidad a sus Asociados. Representa el 80,31% de los activos. Reflejando un incremento del 0,71%, frente al del año 2015. Además, se continuó con el beneficio para el Asociado del no cobro por gasto administrativo en los créditos.

El índice de morosidad se ubicó en el 0,43%, con una disminución del 0,36%. A continuación se relaciona el cuadro de créditos otorgados por Regional, dando cuenta de la amplia cobertura y del número de soluciones crediticias y el capital prestado:

(Cifras expresadas en millones de pesos)

<b>Regional</b>	<b>Número créditos 2016</b>	<b>Número créditos 2015</b>	<b>Comparativo número de créditos 2016-2015</b>	<b>Valor créditos 2016</b>	<b>Valor créditos 2015</b>	<b>Comparativo valor de créditos 2016-2015</b>
Amazonas	0	0	0,00%	\$ -	\$0	0,00%
Antioquia	912	922	-1,08%	\$ 4.973	\$5.587	-10,99%
Arauca	4	10	-60,00%	\$ 34	\$100	-66,00%
Atlántico	595	562	5,87%	\$ 2.718	\$3.051	-10,91%
Bogotá, Cundinamarca y Dir. Gral.	1.310	1.233	6,24%	\$ 6.639	\$6.097	8,89%
Bolívar	224	216	3,70%	\$ 1.412	\$1.529	-7,65%
Boyacá	62	37	67,57%	\$ 307	\$169	81,66%
Caldas	212	220	-3,64%	\$ 1.277	\$1.010	26,44%
Caquetá	7	7	0,00%	\$ 83	\$22	277,27%
Casanare	3	5	-40,00%	\$ 14	\$21	-33,33%
Cauca	105	111	-5,41%	\$ 592	\$876	-32,42%
Cesar	124	116	6,90%	\$ 697	\$508	37,20%
Chocó	43	47	-8,51%	\$ 528	\$200	164,00%
Córdoba	460	533	-13,70%	\$ 2.276	\$2.756	-17,42%
FBC	61	57	7,02%	\$ 352	\$230	53,04%
Guainía	2	1	100,00%	\$ 14	\$6	133,33%
Guajira	128	144	-11,11%	\$ 1.181	\$1.225	-3,59%
Guaviare	0	0	0,00%	\$ -	\$0	0,00%
Huila	85	105	-19,05%	\$ 430	\$536	-19,78%
Magdalena	109	114	-4,39%	\$ 493	\$799	-38,30%
Meta	75	55	36,36%	\$ 334	\$183	82,51%
Nariño	51	62	-17,74%	\$ 275	\$358	-23,18%
Norte de Santander	134	116	15,52%	\$ 485	\$419	15,75%
Putumayo	8	14	-42,86%	\$ 84	\$148	-43,24%
Quindío	187	193	-3,11%	\$ 773	\$751	2,93%
Risaralda	90	93	-3,23%	\$ 478	\$352	35,80%
San Andrés	30	29	3,45%	\$ 324	\$269	20,45%
Santander	200	86	132,56%	\$ 781	\$281	177,94%
Sucre	88	61	44,26%	\$ 543	\$397	36,78%
Tolima	170	140	21,43%	\$ 731	\$601	21,63%
Valle del Cauca	1.003	1.049	-4,39%	\$ 5.063	\$4.871	3,94%
Vaupés	3	3	0,00%	\$ 3	\$24	-87,50%

Vichada	0	1	-100,00%	\$ -	\$6	-100,00%
<b>Total</b>	<b>6.485</b>	<b>6.344</b>	<b>2,22%</b>	<b>\$ 33.894</b>	<b>\$33.426</b>	<b>1,40%</b>

### 6.1. Activos

Los activos del F.B.C. han venido incrementando de manera constante en 8.0% para el último año, el cual deja en evidencia el trabajo enmarcado al bienestar de la base social.

Uno de los activos más importantes del Fondo es la cartera que se coloca a sus asociados. Para el período del 2016 presentó un crecimiento del 8,96%.

(Cifras expresadas en millones de pesos)

<b>Año</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>Comparativo 2016-2015</b>
<b>Activos</b>	54.969	50.896	8,00%
<b>Efectivo y Equivalente de Efectivo</b>	5.573	3.330	67,36%
<b>Inversiones</b>	4.617	6.416	<b>-28,04%</b>
<b>Cartera</b>	44.143	40.512	8,96%
<b>Cuentas por Cobrar</b>	42	20	110,00%
<b>Propiedad Planta y Equipo</b>	594	618	-3,88%

### 6.2. Pasivos

Al cierre del año 2016 el total es de \$26.141 millones de pesos, presentando un crecimiento respecto al 2015, del 6.43%

Dentro de los pasivos se debe resaltar el rubro más importante, los depósitos de Asociados, que continúa presentando para el 2016 un crecimiento del 8,87%, para un total de \$23.569 millones de pesos.

(Cifras expresadas en millones de pesos)

<b>Año</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>Comparativo 2016-2015</b>
<b>Pasivos</b>	\$26.141	\$24.561	6,43%
<b>Depósito</b>	\$23.569	\$21.648	8,87%

### 6.3. Patrimonio (Aportes Sociales-Reservas)

El Fondo de Beneficio Común de los Empleados del SENA, es una entidad con estructura financiera sólida, lo cual le ha permitido ser sostenible durante más de 58 años. Para el cierre del periodo de 2016, obtuvo un crecimiento del 9.47%,

Los Aportes Sociales se incrementaron en un 9.87% durante el último año, pasando de \$17.523 millones de pesos en el año 2015 a \$19.253 millones de pesos en el año 2016. Las Reservas las constituyen la reserva legal, que obedece al 20% de los excedentes obtenidos en cada período.

Al 31 de diciembre del año 2016, los Fondos Patrimoniales y las Reservas de la Entidad, ascienden a \$6.296 millones de pesos. Es importante precisar que, con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, el Patrimonio se fortaleció.

Los excedentes son el resultado de la gestión comprendida durante el año, con los cuales se busca, entre otras cosas, revalorizar los Aportes Sociales de los asociados.

(Cifras expresadas en millones de pesos)

Año	2016	2015	Comparativo 2016-2015
<b>Patrimonio</b>	\$28.828	\$26.335	9,47%
<b>Aportes Sociales</b>	\$19.253	\$17.523	9,87%
<b>Reservas</b>	\$3.223	\$2.994	7,65%
<b>Fondos de Destinación Específica</b>	\$3.074	\$2.959	3,89%
<b>Resultados del ejercicio</b>	\$1.563	\$1.062	47,18%

### 6.4. Estado de Resultados Integral

Los ingresos totales se incrementaron en el 2016 en un 9.10%, comparado con el 2015, Los ingresos por

cartera de créditos de los Asociados y otros ingresos, se ubicaron en \$5.993 millones de pesos.

(Cifras expresadas en millones de pesos)

<b>Año</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>Comparativo 2016-2015</b>
<b>Ingresos</b>	\$5.338	\$5.044	5,83%
<b>Otros Ingresos</b>	\$655	\$449	45,88%
<b>Actividades de Integración Asociados</b>	\$392	\$385	1,82%
<b>Gastos de administración</b>	\$2.700	\$2.836	-4,80%
<b>Gastos Financieros</b>	\$47	\$42	11,90%

### 6.5. Rentabilidad en la intermediación del ahorro, los aportes y el crédito

(Cifras expresadas en millones de pesos)

<b>TASA PROMEDIO ANUAL DE RETORNO</b>					
Cartera Total	\$44.143	Depósitos	\$23.569	Aportes Sociales	\$19.253
Ingreso 2016	5.993	Rentabilidad Depósitos	\$1.289	Obsequios y Actividades de Bienestar	\$1.941
Tasa de Interés promedio	13,58%	Tasa de Rentabilidad Depósitos	5,47%	Tasa sobre Aportes Sociales	10,08%
Tasa Promedio Sobre Cartera de Créditos					13,58%
Rentabilidad de Depósitos				5,47%	
Rentabilidad de Aportes a través de Bienestar				10,08%	
Tasa Promedio anual recibida por el asociado					15.55%

## 7. ANÁLISIS DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2016-2020

Finalizó el quinquenio (2011-2015) y con él, la nueva propuesta de planeación que será el hilo conductor de toda la carga estratégica y operacional de la entidad, a través de cuatro áreas sobre las que se soporta la gestión: Administrativa, Financiera, Operaciones, Comercial, y Comunicaciones como eje transversal.

Desde cada una se plantearon retos como la proyección del crecimiento corporativo en factores económicos, tecnológicos, de desarrollo y aumento del capital humano e infraestructura; metas tangibles como el crecimiento y fidelización de la base social y el número de operaciones crediticias; cobertura del servicio y crecimiento de número de oficinas en todo el territorio nacional; entre otras.

Dentro de la planeación se aprobó continuar con la Misión “Construimos y mantenemos el bienestar social y económico de los asociados y su grupo familiar, y modificar la visión, así: “en el 2020, el FBC seguirá siendo reconocido por sus Asociados y su grupo familiar como una entidad sólida, eficiente, innovadora, confiable y facilitadora de su bienestar, mediante la cultura del trabajo en su equipo de sus instancias operativas y estratégicas, como resultado de su modelo empresarial moderno y dinámico”.

Cada área se sometió a reingeniería de procesos, donde se nivelaron cargas laborales, estructuración de funciones individuales y grupales, aplicación de nuevos y mejores procesos de calidad, y mayor cuota de aprendices y proveedores externos.

Se estructuró formalmente la Oficina de Comunicaciones, bajo el liderazgo de la Comercial, buscando mayor acercamiento de los Asociados a los asuntos corporativos. Como estrategias y resultados del primer periodo se tienen la renovación de la imagen institucional, ahora con tendencia al modernismo. Se logró incrementar del 10 al 37% la tasa de lecturabilidad de todas las comunicaciones emitidas, pasando de mantener a cerca de 500 asociados por mes conectados con la entidad, a más de 2.000. Se protocolizó la atención de respuestas a mensajes con motivo de preguntas, quejas, reclamos, sugerencias y/o felicitaciones, por parte de los Asociados, consiguiendo que no superen los 3 días hábiles. El tiempo estipulado por la ley son 15 días hábiles. Durante los dos últimos años el Fondo trabajó mancomunadamente con un tercero en la maqueta de la nueva página web y el rediseño del portal de consultas para estados de cuenta, consiguiendo a partir de la estructuración de la Oficina de Comunicaciones, materializarla y ponerla en funcionamiento para todos los públicos, en el mes de enero.

Como entidad de primer nivel, el Fondo acogió la norma SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio), actualizando el software y ajustando los manuales, documentos, políticas, el estudio y la aprobación de los créditos. Se hace importante aclarar que este acogimiento implicó que dicho proceso adoptara un protocolo más exigente en los tiempos de respuesta y mantuviera centralizada el área de operaciones, lo que acarreó mayores tiempos en el cumplimiento de las solicitudes. De igual manera el F.B.C. hizo la tarea de adelantarse a la instrucción impartida por el Ente de Control, donde se le exigía únicamente a las compañías de carácter privado, contar al cierre del 2016 con la implementación del Sistema de Gestión Documental. El Fondo se unió a este llamado y consiguió, al finalizar el año, la puesta en marcha de la herramienta digital Work Manager, provista por Estrategias Documentales. Capacitó además a todo el equipo de colaboradores en el uso de esta.

Al 31 de diciembre del 2016, todas las empresas radicadas en Colombia debían cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, a lo que se respondió oportunamente luego de la estructuración del Área Administrativa, al cierre del período.

Se consolidó un plan de capacitaciones en procesos internos y temas de demanda externos, donde tuvieron participación todos los empleados de las Regionales y la parte administrativa.

Comercial lideró el crecimiento de la meta en colocación, uno de los ítems propuestos en la Planeación, así mismo fidelizó el Asociado por medio de estrategias comerciales en la entrega de tasas de crédito preferenciales por tiempo de permanencia, mejoramiento de la atención al Asociado en las diferentes centros de atención y además incrementó 3,25% en la cobertura de los servicios al dar apertura a una nueva oficina en la Regional Santander. Dentro del plan se encuentra la apertura también de las oficinas de las Regionales Tolima y Guajira. Así mismo duplicó el número de alianzas comerciales, pasando de 16 a 33, para entregarle a la base social tarifa preferencial o descuento en entidades con actividad comercial, deportiva, vestuario, salud, servicios médicos, automovilísticos, entre otros.

Del 100% propuesto para cumplimiento del Plan Estratégico, período 1 de 5, el cumplimiento estuvo sobre el 90%.

## **8. ASPECTOS LEGALES**

### **8.1. Nivel de Supervisión**

El Fondo de Beneficio Común de los Empleados del SENA, ha dado cumplimiento a todos los requerimientos jurídicos legales que hasta la fecha ha emitido la Superintendencia de la Economía Solidaria – SES, para entidades de primer nivel, lo que está determinado por el monto de activos,

según el Decreto 2159 de 1.999, en su Artículo 8. Así mismo se dio cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 38 de la Ley 22 de 1995, donde la Gerente y el Contador, verifican tanto el Informe de Gestión como el Informe Financiero.

### **8.2. Administración y Gestión del Riesgo de Liquidez**

El F.B.C. atendió directamente todas las observaciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria, en cuanto al cumplimiento de la Circular Básica Contable y Financiera # 004 de agosto del 2008, que determina que los Fondos de

Liquidez deben mantenerse en títulos de máxima liquidez y seguridad, y en el porcentaje indicado, de acuerdo con los parámetros establecidos, los cuales deben corresponder al 10% del total de los depósitos.

### **8.3. Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR**

En vista de que la SES dictaminó que el SIAR aplica inicialmente para Cooperativas, el F.B.C. dentro de su carácter de Fondo de Empleados, se abstuvo de implementar el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito. Al cierre del período 2016 la

entidad continuó a la espera de la pronunciación por parte de la SES respecto a la reglamentación para demás entidades de economía solidaria, especialmente Fondos de Empleados.

### **8.4. Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo**

El F.B.C. cumplió a cabalidad con los requerimientos exigidos trimestralmente por la

Unidad Administrativa Especial de Información y Análisis Financiero – UIAF. Así mismo, dio fiel

cumplimiento al Manual de Políticas y tiene en ejercicio real al Empleado de Cumplimiento.

### **8.5. Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF**

El F.B.C. cumplió, como fue informado en nuestro anterior informe de gestión, con la presentación ante los entes de vigilancia y control con el reporte de Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA). Durante el año 2016 se manejó un paralelo entre las normas locales COLGAP vs NIIF, para la medición de impactos y el análisis de la información financiera.

Para este informe de gestión el F.B.C. puede garantizar que los Estados Financieros presentados hoy para su aprobación, están elaborados con base en la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), que es el marco de referencia adoptado. Este estándar fue emitido mediante la Ley 1314 del 9 de julio de 2009 y ofrece una estructura alternativa que puede ser aplicada por las Entidades

en lugar del conjunto pleno, y reglamentado por los Decretos 2420 y 2496 de 2015.

Las NIIF para las PYMES incorporan principios de contabilidad que se basan en las NIIF plenas, pero que han sido simplificadas para ajustarla a las Entidades como el F.B.C. Es una norma autónoma, diseñada para satisfacer las necesidades y capacidades de las pequeñas y medianas empresas (PYME), que se estima representan más del 95 por ciento de todas las empresas del mundo. Hasta el 31 de diciembre de 2015, el F.B.C. preparó sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA). La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

### **8.6. Seguridad Social**

El F.B.C. cumple con las disposiciones determinadas por las normas laborales requeridas como son contratos laborales y aportes al sistema

de seguridad social. A diciembre del año 2016 no existen demandas laborales por este concepto, en contra de la entidad.

## 8.7. Habeas Data

Dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, cuyo plazo de acatamiento era el 8 de agosto, para registrar las bases de datos tanto de Asociados, Proveedores y Empleados (RNBD), ante la Superintendencia de Industria y Comercio, se realizó dicho proceso el día 4 de

agosto de 2016. Igualmente se diseñó la Política de Tratamiento de Datos, bajo la revisión del área jurídica de Analfe, la cual fue reportada a la Superintendencia de Industria Comercio y socializada con los colaboradores del F.B.C., para su conocimiento y aplicación.

## 8.8. Erogaciones a Órganos de Dirección, Administración y Control

Las erogaciones representan los valores pagados por el F.B.C., por concepto de desplazamientos de los Órganos de Dirección, Administración y Control, para el cumplimiento de su labor, dentro de la

organización a nivel nacional, pagos que cumplen con los debidos soportes y cuentan con la reglamentación exigida por la entidad

## 8.9. Hechos acaecidos después del ejercicio

Con base a la Circular Externa No. 006 del 2014, donde la SES solicitó la implementación del SIPLAFT, el F.B.C. recibió instrucciones por parte del mismo ente, de ajustar toda la infraestructura técnica, tecnológica y operativa, de forma que a partir del año 2017 pueda entrar en vigencia el SARLAFT. Este cambio implica modificaciones en el manejo de la herramienta (software), implementación de políticas y procedimientos, y el

respectivo cambio de Empleado de Cumplimiento por Oficial de Cumplimiento, por ende, la demanda en capacitación correspondiente. Luego del cierre del año 2016, el F.B.C. iniciará la incorporación de la Circular Externa No. 004 del 2017, mediante la cual establece el sistema para la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

(Original firmado)

Jairo Alberto Romero Rodríguez  
Presidente de la Junta Directiva

(Original firmado)

Claudia Yineth Vásquez Buitrago  
Gerente



## **9. INFORMES ORGANISMOS DE CONTROL SOCIAL**

## 8.1. Informe del Comité de Control Social

El Comité de Control Social, como organismo veedor del comportamiento de los asociados y sus dirigentes, amparado por el Decreto 1481 de 1989 y la Ley 454 de 1998 tiene como función principal de velar por que los actos de la Asamblea General, la Junta Directiva se ajusten a las prescripciones legales y estatutarias así como para la verificación del cumplimiento de los deberes y derechos de los asociados.

Con base en lo anterior el Comité de Control Social ha estado atento de que las decisiones de los Entes de Administración y el propio mandato de la Asamblea, se apliquen acorde a la normatividad vigente y al cumplimiento de los estatutos e instrucciones y directrices de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

### FUNCIONES CUMPLIDAS

Como lo estipula el reglamento interno del Comité se efectuaron reuniones ordinarias mensuales de acuerdo al cronograma planteado para la vigencia, e invitando a la Gerencia, miembros de Junta Directiva u otros empleados según el caso y elaborando las correspondientes actas sobre los temas tratados.

En ocasiones fuimos invitados a las reuniones de la Junta Directiva, enterándonos de las situaciones planteadas y fijando nuestra posición como órgano veedor.

Se hizo seguimiento permanente a la cartera morosa de F.B.C. realizando un trabajo conjunto con la Administración; haciendo llamadas de atención por escrito y dándoles plazos a los asociados incumplidos para el pago de los aportes y ahorros, así como con las obligaciones contraídas y se iniciaron varios procesos de investigación a los asociados incursos en estas causales de incumplimiento, respetando el debido proceso pero recomendando a la Junta Directiva para la sanción correspondiente, según la gravedad del asunto hasta la exclusión.

Se dio la debida atención y trámite a las peticiones, quejas, reclamos o sugerencias presentadas por algunos asociados haciendo las averiguaciones preliminares, dándole el trámite ante la Junta Directiva o la Gerencia para que se le dieran las soluciones o las aclaraciones particulares. Además de atender algunos requerimientos de la Superintendencia de Economía Solidaria.

Se estuvo atento a que se dieran las respuestas a las proposiciones y/o recomendaciones

presentadas en la Asamblea General de Delegados realizada en Marzo de 2016.

Se leyeron y analizaron las actas de las reuniones de la Junta Directiva durante el 2016 observando el desarrollo de la gestión de los diferentes Comités y dejando por escrito en nuestras actas las observaciones o puntos de vistas sobre las decisiones tomadas por este ente de administración, incluyendo el caso de BENEFICIATE S.A.S.

Se verificó el cumplimiento y ejecución del cronograma y actividades del Comité de Bienestar Social. Este comité opera en la ciudad de Santiago de Cali y se reunieron en doce (12) ocasiones desde Enero hasta Diciembre de 2016 cumpliendo con lo establecido en su reglamento. Se evidenció en la revisión de las actas 001 a la 012 que se hizo recepción, revisión y análisis de las solicitudes de auxilios que les llegaron de parte de los asociados de todas las regionales, dando siempre respuesta en forma oportuna y con sujeción según su propio

reglamento y/o haciendo las recomendaciones pertinentes según cada caso.

Como una función expresa en los estatutos, este comité verificó la lista de asociados hábiles e inhábiles con base en el Acuerdo 009 de 2016 dando el aval a los asociados que a la fecha de dicha convocatoria no tenían impedimentos legales o estatutarios por suspensión de derechos, ni obligaciones pecuniarias pendientes con la institución.

Acatando el artículo 76 de los estatutos y su propio reglamento, se cumplió con funciones y actividades propias del comité y se abogó ante la Junta Directiva con el fin de preservar constitucionalmente en todos los asociados sus derechos fundamentales de igualdad y participación democrática sin restricciones ni discriminaciones ya que éstos deben prevalecer por encima de cualquier disposición reglamentaria o acuerdos de alguna índole contrarios a la ley.

(Original firmado)

ISMAEL ANGEL ALZATE RUIZ  
Presidente Comité de Control Social

## 8.2. Informe del Comité de Apelaciones

Medellín, febrero del 2017

Este Comité fue creado en la reforma estatutaria del 2006 y elegido en la Asamblea General Ordinaria de Delegados del 2015. Nuestra función está determinada en los Estatutos F.B.C. vigentes en el Artículo 82: “...**FUNCIONES.** *Corresponderán al Comité de Apelaciones las siguientes funciones: //a. Elaborar su propio reglamento. //b. Resolver en segunda instancia los recursos de apelación que se interpongan contra las sanciones de exclusión y demás, emanadas de la Junta directiva. //c. Practicar de oficio, o a petición de la parte interesada, todas las pruebas que le permitan tener un conocimiento adecuado, suficiente y objetivo de los temas que sean materia de controversia. //d. En general, todas aquellas que le asignen el Estatuto o la Asamblea General”.*

Durante este periodo no se presentaron recursos ni de reposición, ni apelación. Por lo anterior, éste Comité no intervino en cumplimiento de sus funciones, pero estuvo atento a casos que se presentaron de procesos disciplinarios y de exclusión para actuar si fuera necesario, con conocimiento de los diferentes procedimientos.

Agradecemos a la Asamblea y a la Junta Directiva la confianza que depositó en nosotros los integrantes del Comité de Apelaciones y estaremos pendientes en todo momento de cualquier novedad que se pueda presentar en lo pertinente a las funciones precitadas, con la finalidad de actuar al tenor de las normas y de los procesos.

(Original firmado)

YANET PATRICIA ROJAS FERNÁNDEZ  
Coordinadora Comité de Apelaciones

### 8.3. Informe y dictamen del Revisor Fiscal



Medellín, 1 de Marzo de 2017

C.R.F. 0048- 17

Señores:

Asamblea General Ordinaria de Delegados  
FONDO DE BENEFICIO COMUN DE EMPLEADOS  
DEL SENA  
"F.B.C. SENA"

Ciudad,

En mi calidad de Revisora Fiscal del FONDO DE BENEFICIO COMUN DE EMPLEADOS DEL SENA "F.B.C. SENA", les presento a continuación mi informe de Revisoría Fiscal sobre los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2016, así mismo, las actividades desarrolladas por la Revisoría Fiscal en cumplimiento a las funciones establecidas por el Estatuto de F.B.C. SENA, la Ley y demás normas concordantes.

INFORME DE GESTIÓN DE LA REVISORÍA FISCAL

Mi revisión se realizó de acuerdo con las disposiciones consagradas en la Ley 145 de 1960

adicionada por la Ley 43 de 1990, en el Código de Comercio especialmente los Artículos 207 al 209, en el Decreto Ley 1481 de 1989, Ley 1391 de 2010, Ley 454 de 1998, Decreto Ley 019 de 2012, Circular Básica Jurídica (Circular Externa No. 06 de 2015), Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de 2008), las circulares que complementan o modifican a las mismas, el Estatuto de F.B.C. SENA y demás normas expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria (S.E.S).

Desarrollé la Auditoría Integral aplicando lo consagrado en las Normas de Auditoría Aceptadas en Colombia según lo dispuesto en la Ley 43 de 1990 y en el Marco Técnico normativo de las Normas de Aseguramiento de la Información (NAI), que contiene: las Normas internacionales de Auditoría (NIA), las Normas Internacionales de Control de Calidad (NICC); las Normas Internacionales de Trabajos de Revisión (NITR); las Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar (ISAE por sus siglas en inglés); las Normas Internacionales de Servicios Relacionados (NISR) y el Código de Ética para Contadores, establecidas en Colombia a través del decreto 302 del 2015 inmerso en el decreto 2420 de 2015. Ésta actividad contempla cumplir con requisitos éticos la planeación y ejecución de la Revisoría, a fin de

obtener seguridad razonable que los Estados Financieros estén libres de errores importantes y que reflejen la situación financiera y el resultado de las operaciones de F.B.C. SENA.

La Auditoría Integral involucró la realización de pruebas en el área tributaria, financiera, gestión, sistemas, revisión analítica de los Estados Financieros por el año 2016 y de control interno. Durante el periodo 2016 se entregaron los siguientes informes:

- Auditoría de cumplimiento- diagnóstico, que involucra la evaluación sobre aspectos legales, tributarios, contables, administrativos y de control interno.
- Seguimiento NIIF – Cumplimiento de las normas e instrucciones contenidas en la Circular Externa No. 006 de 2014 inmersa en la circular jurídica 2015 sobre Prevención y Control del lavado de Activos y financiación del terrorismo.
- Auditoría de Efectivo.
- Memorando de revisión de Balance a Julio y a Octubre de 2016.
- Auditoría de Moralidad Comercial de órganos de administración, dirección y empleados.
- Memorando de control sobre la planeación del cierre: Planeación de Cierre Contable y Fiscal 2016.
- Informe seguimiento UIAF.
- Auditoría de otorgamiento de créditos con corte a diciembre de 2016.
- Memorandos de Control Interno, con recomendaciones de carácter contable, jurídico y de procedimientos, que en su momento fueron entregados a la Administración.
- Revisión Impuesto de Industria y Comercio y algunas cuentas de Balance
- Revisión Reporte formulario rendición de cuentas a la superintendencia de la economía Solidaria
- Correos electrónicos sobre la revisión del Reporte formulario rendición de cuentas a la Superintendencia de la Economía Solidaria en los diferentes meses
- Revisión aplicación gravamen al movimiento financiero- GMF-
- Recomendaciones especiales 2016
- Informe y Dictamen de la Revisoría Fiscal.

Como complemento a las funciones inherentes a nuestra actividad en F.B.C. SENA, durante el año 2016 se emitieron mensualmente los boletines NISAF (Notas Importantes Serfiscal), a través de correos electrónicos, con el fin que se constituya una herramienta de información actualizada con temas de opinión, normatividad vigente del Sector y ejercicios prácticos.

Considero que mi revisión proporciona una base razonable para expresar mi opinión sobre los Estados Financieros y conclusiones sobre otros temas:

#### CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES

- La Contabilidad se llevó conforme a los nuevos marcos técnicos normativos establecidos en Colombia a través del decreto 3022 de 2013 inmerso en el decreto 2420 de 2015, modificado por el decreto 2496 de 2015, y las políticas contables establecidas por la administración de F.B.C. SENA, complementado con la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de 2008).
- F.B.C. SENA, cumplió con el pago al sistema de seguridad social integral de acuerdo con los artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999 y los plazos modificados por el Decreto 1670 de 2007 y Decreto 728 de 2008.
- F.B.C. SENA cuenta con la adopción y reglamentación de las nuevas disposiciones para la implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST (ley 1562 de 2012, Decreto 1443 de 2014, Decreto 1072 de 2015, decreto 171 de 2016 y decreto 052 del 12 de enero de 2017 cuyo periodo de transición es hasta el 1º de junio de 2017.
- Durante el año 2016, F.B.C. SENA cumplió con la cuota de aprendices establecida en el art 32 de la ley 789 del 2002 reglamentada con el decreto 933 del 2003.
- F.B.C. SENA, cumplió con lo establecido en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de 2008) en cuanto a la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones, así como con la calificación del riesgo de las inversiones por emisor.
- F.B.C. SENA, cumplió con las normas expedidas por la Superintendencia de Economía Solidaria, aplicando lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de 2008) en cuanto a la clasificación y calificación de los rubros de Cartera de Crédito, constitución de las provisiones tanto general como individual y la creación del Comité Evaluador de Cartera el cual cumple con la periodicidad de reuniones establecidas en el reglamento. También dio cumplimiento con la inscripción a la Central de Riesgos, para realizar las consultas y los reportes correspondientes con base en lo consagrado en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No 004 de 2008), capítulo II, numeral 2.3.
- En cuanto a la administración del Riesgo de créditos, durante el año 2016, F.B.C. SENA cumplió con las normas expedidas por la

Superintendencia de Economía Solidaria, aplicando lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de 2008 y sus circulares) realizando permanentemente seguimiento y control para evaluar el riesgo de crédito, aplicando el procedimiento documentado sobre la metodología y herramienta técnica que permita monitorear y valorar el potencial riesgo crediticio, así como el seguimiento y recaudo de los créditos otorgados, y revisión de los procedimientos para las nuevas colocaciones.

- F.B.C. SENA, presenta un saldo de provisión de cartera general por \$527.596.865,32–\$509.093.486,32 para los años 2016 y 2015, el saldo de la provisión fue calculado con base la normatividad inscrita en la CBCF y sus Circulares reglamentarias y actualizaciones. Durante los años 2015 y 2016 se hizo un permanente análisis para evaluar la suficiencia o deficiencia del saldo y su posible impacto en los resultados de los períodos mencionados.
- F.B.C. SENA, cumplió con lo dispuesto en el capítulo III Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de 2008), y las políticas contables establecidas por la administración con respecto a la clasificación y calificación de las cuentas por cobrar y la constitución de las provisiones.

- En el transcurso de 2016, F.B.C. SENA mantuvo constituido el Fondo de Liquidez conforme con lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de 2008), en concordancia con los decretos 790 del 2003 y 2280 del 2003. Los recursos del fondo de liquidez fueron debidamente utilizados. Cumplió con el nombramiento, registro y con la periodicidad de reuniones del Comité Interno de Riesgo de Liquidez.
- F.B.C. SENA, tiene constituida la póliza de manejo, y cuenta con el reglamento sobre la misma, debidamente aprobado por la Junta Directiva, con base en lo consagrado en la Circular Básica Jurídica (Circular Externa No. 007 de 2008), Título V, capítulo III.
- F.B.C. SENA cumplió con la aplicación de excedentes del año 2015, de conformidad con lo establecido en los capítulos IX y X de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de 2008) con base en la decisión tomada por la Asamblea General Ordinaria de Delegados celebrada en el mes de Marzo.
- El Informe de Gestión correspondiente al año 2016, ha sido preparado por la administración de F.B.C. SENA con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 y el numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de

1995, la información financiera contenida en el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2016, se ajusta a los requerimientos de ley, contiene una exposición sobre la evolución de las operaciones y la situación jurídica, económica y administrativa.

- Los Estados Financieros básicos fueron certificados por la Dra. Claudia Yineth Vásquez Buitrago como Representante Legal y la Dra. María Teresa Toro, como Contadora Pública titulada con Tarjeta Profesional 94526-T declarando que se verificaron previamente las afirmaciones contenidas en ellos, al igual que las revelaciones efectuadas a través de las notas a los Estados Financieros y que la información fue fielmente tomada de los libros oficiales, según certificación adjunta al informe de la Asamblea.
- De acuerdo con el Decreto 2496 de diciembre 23 de 2015, artículo 3, F.B.C. SENA tiene tratamiento especial para los aportes, la cartera de crédito y su deterioro, por lo cual se exceptúa la clasificación de los aportes a cuentas de pasivo; y la cartera y su deterioro, ya no tiene que afectarse de acuerdo con el documento técnico sobre tratamiento de las NIIF como obligaba el decreto 2420 reglamentario de las normas de contabilidad,

de información financiera y de aseguramiento de la información.. En cuanto a los aportes sociales se seguirán tratando y manejando de acuerdo con la Ley 79 de 1988.

- Al cierre del año 2016, F.B.C. SENA cuenta con los manuales de prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo, dio cumplimiento con el envío oportuno de los informes requeridos a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), así como con el nombramiento y capacitación del empleado de cumplimiento de conformidad con lo establecido en la Circular externa No. 006 del 25 de marzo de 2014, inmersa en la circular básica jurídica de 2015.
- Con respecto a las garantías F.B.C. SENA está cumpliendo con lo conducente a respaldar los préstamos con el respectivo pagaré y su carta de instrucciones, así como las garantías reales establecidas en los reglamentos. De igual manera cumplió con lo establecido en la ley 1676 de 2013 y el decreto 400 de febrero 24 de 2014 en lo referente a las garantías mobiliarias y el registro de las mismas ante Confecámaras en el Registro único de Garantías Mobiliarias.
- F.B.C. SENA, cumplió con la implementación de la herramienta para que la información correspondiente al informe de evaluación de riesgo de liquidez, sea emitida directamente por el sistema de información y procesada

mediante esta herramienta desarrollada, en cumplimiento a lo contenido en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No.004 de 2008) de la Superintendencia de Economía Solidaria en el Capítulo XIV, numerales 2.6 al 2.9.

- En cumplimiento del marco jurídico de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, F.B.C. SENA cumplió con la implementación de la Ley de Hábeas Data o de Protección de Datos.
- F.B.C. SENA tiene la reglamentación de las nuevas disposiciones en cuanto al registro base de datos manejadas en el registro nacional de la base de datos.
- F.B.C. SENA, dio cumplimiento a la renovación anual de la matrícula mercantil ante la Cámara de Comercio conforme a lo dispuesto en el Decreto Ley 019 de 2012.
- F.B.C. SENA cumplió oportunamente con la presentación y pago de sus responsabilidades tributarias nacionales, así como con el reporte de la información exógena nacional, de acuerdo con la normatividad vigente.
- F.B.C. SENA cumplió en forma oportuna con la rendición de cuentas a la Superintendencia de la Economía Solidaria a través de los reportes mensuales del formulario oficial de rendición de cuentas.
- En caso que se tenga conocimiento de eventos posteriores al cierre de 2016 y hasta la fecha de la próxima asamblea, que afecten los estados financieros de 2016 y que ameriten ser revelados, esta Revisoría Fiscal los pondrá en conocimiento de la Asamblea general de Delegados y de la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- El libro de Actas de Asamblea y de registro de asociados se encuentra registrado en Cámara de Comercio. Los demás libros contables se continúan llevando impresos con algunas medidas de seguridad para los administradores.
- LIBROS DE ACTAS: la última acta impresa de Junta Directiva es la No.012-2016 del 12 de Diciembre de 2016. DESDE 003421 AL 003442, de Asambleas acta No.012 de fecha 19 de marzo de 2016 (último folio utilizado AAG del 000342 AL 000356) y Comité de Control Social el acta No. 002-2017 del 11 de Enero de 2017 (último folio utilizado C desde 00755 hasta 00758.
- LIBROS DE CONTABILIDAD: Las operaciones están impresas a Diciembre 31 de 2016 así: Libro Mayor y Balances, Libro Diario, sin folio por agotamiento de libros registrados, Libro de Registro de Asociados, Está impreso a diciembre de 2016. RA desde 001795 Hasta 001881.

## OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

He examinado el estado de situación financiera individual del FONDO DE BENEFICIO COMUN DE EMPLEADOS DEL SENA "F.B.C. SENA", por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los correspondientes Estados de resultados integrales, de cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, las revelaciones y resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 1 y otras notas explicativas.

La administración de F.B.C. SENA es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a

cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y Normas Internacionales de Auditoría establecidas a través del decreto 302 del 2015 inmerso en el decreto 2420 de 2015. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Hasta el 31 de diciembre de 2015 los estados financieros se prepararon y presentaron de acuerdo con lo establecido en el decreto 2649 de 1993 (Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas para Colombia). Estos fueron los presentados a consideración de la asamblea general de asociados en marzo del 2016 y aprobados por ella. Los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2016 se prepararon de acuerdo con lo establecido por el Decreto Único Reglamentario –DUR– 2420 del 14 de diciembre del 2015 (Normas Internacionales de Información Financiera). Para efectos de comparabilidad con los del año 2016, los cortados a 31 de diciembre del 2015 se ajustaron a lo establecido en el mencionado Decreto Único Reglamentario –DUR– 2420 de 2015. El marco teórico y legal aplicado es el establecido en el anexo técnico 2, de las Normas Internacionales para Pymes.

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados, tomados fielmente de los libros contables, y adjuntos a este dictamen, presentan de manera fidedigna la situación financiera de F.B.C. SENA, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años que terminaron en estas fechas, de conformidad con las normas internacionales de información financiera establecidas en el Decreto 2420 de 2015 y normas complementarias.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a) La contabilidad del F.B.C. SENA ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y demás disposiciones expedidas por la Superintendencia de la Economía solidaria.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos, a las disposiciones de la Asamblea y a las decisiones de la Junta Directiva.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas, libros de contabilidad y de registro de asociados se llevan y conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los Estados Financieros que se acompañan y el Informe de Gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La administración ha cumplido con las normas establecidas por el sistema de seguridad social integral de acuerdo con los artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes

al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Obligaciones respecto a las cuales, a la fecha del presente informe, F.B.C. SENA se encuentra al día.

- f) Las normas establecidas en la Circular básica Jurídica (Circular externa No. 06 de 2015), mediante la cual la Superintendencia de la Economía Solidaria estableció la obligación de implementar mecanismos para la prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo provenientes de actividades ilícitas a través de los Fondos de empleados ha sido cumplida.
- g) Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de

mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que el fondo de empleados F.B.C. SENA no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder. Mis recomendaciones sobre el control interno las he comunicado en informes separados dirigidos a la Administración.

- h) A la fecha, no tengo conocimiento de eventos o situaciones que puedan modificar los Estados Financieros objeto del presente dictamen, o que, en el inmediato futuro, afecten la buena marcha de F.B.C. SENA.
- i) La administración ha cumplido con las normas de propiedad intelectual y de derechos de autor (Ley 603 del año 2000) como se menciona en el informe de gestión.

(Original firmado)

SANDRA MILENA DUQUE CORREA

Revisora Fiscal

Delegada de SERFISCAL LTDA.

T.P. 94879-T

## 9. CERTIFICAMOS

LAS SUSCRITAS GERENTE Y CONTADORA DEL  
FBC, CON NIT 890.905.864-0

CERTIFICAN QUE:

Han preparado el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, el ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, el ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO y el ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, a 31 de diciembre de 2016-2015, utilizando como marco de referencia, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES Versión 2009, adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia, en vigencia a la fecha del cierre del ejercicio contable. Las NOTAS a los Estados Financieros que incluyen las correspondientes políticas contables y las demás revelaciones explicativas, forman parte integral de esta certificación.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación, han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera del Fondo al 31 diciembre de 2016 y 2015. Además:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a Miembros de la Administración o Empleados que puedan tener efecto sobre los Estados Financieros enunciados.
- Garantizamos la existencia de los Activos y Pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los Activos; Pasivos Reales y Contingentes.
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

- El Fondo dio cumplimiento a todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, dentro de las que se incluyen las referentes a licenciamientos de software.
- Los avances dados en los procesos de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Sistema

Integral de Administración de Riesgos SIAR y la adaptación a la Ley 1581 de 2012 sobre Protección de Bases de Datos de Información personal, se están llevando a cabo dentro de los términos establecidos por la Ley y/o autoridad competente en cada caso.

(Original firmado)

Claudia Yineth Vásquez Buitrago  
Representante Legal

(Original firmado)

María Teresa Toro Ramírez  
Contadora  
T.P 94526-T

## 10. APROBACIÓN DEL INFORME

Este Informe es el resultado de un análisis detallado y concienzudo de una gestión transparente y comprometida, que apunta al crecimiento paulatino y al mejoramiento continuo de procesos y servicios.

El F.B.C. continúa cumpliendo con el Régimen Legal de las sociedades sin ánimo de lucro y de conformidad con las disposiciones legales. Se dio cumplimiento a los Estatutos dentro de los límites fijados por la reglamentación vigente y bajo la vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Somos una entidad de primer nivel en supervisión, por lo cual, presentamos mensualmente informes sobre nuestros resultados y acatamos los lineamientos de la Supersolidaria. En la gestión interna, velamos por el constante desarrollo de las competencias de nuestros colaboradores, para fortalecer la prestación de nuestros servicios y estar a la vanguardia frente a los nuevos retos.

Al cierre del ejercicio administrativo, no se presentaron situaciones diferentes a las consignadas en las Notas de Revelación y en los Estados Financieros. Todas las operaciones aparecen reflejadas en la información que se somete en consideración de la presente Asamblea.

Para terminar, queremos manifestar un profundo agradecimiento a nuestros Asociados, quienes hoy siguen creyendo en este modelo de economía solidaria, que fomenta el bienestar suyo y el de su grupo familiar. También dirigimos este especial reconocimiento a cada uno de los integrantes de los Órganos de Dirección y Control, por su dedicación y apoyo en la toma de decisiones y el desarrollo de actividades que nos ayudan a cumplir nuestros objetivos; a quienes conforman los Subcomités Regionales; a los coordinadores y colaboradores, porque con su compromiso, oportunidad y buen servicio, seguimos logrando el cumplimiento de nuestra misión.

(Original firmado)

Jairo Alberto Romero Rodriguez  
Presidente de la Junta Directiva

(Original firmado)

Claudia Yineth Vásquez Buitrago  
Gerente



## **ESTADOS FINANCIEROS 2016**

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 - CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS					
DETALLE	2016	2015	VARIAC. \$	VARIAC. %	NOT. REV.
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.572.533.692	3.329.536.116	2.242.997.575	67,37%	5
Inversiones	4.617.475.185	6.416.002.493	-1.798.527.308	-28,03%	6
Cartera de crédito	14.077.295.146	12.514.378.099	1.562.917.047	12,49%	7
Cuentas por cobrar	41.828.507	19.884.668	21.943.839	110,36%	8
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>24.309.132.530</b>	<b>22.279.801.376</b>	<b>2.029.331.154</b>	<b>9,11%</b>	
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>					
Cartera de crédito	30.066.573.418	27.998.037.995	2.068.535.422	7,39%	7
Propiedad, planta y equipo	593.776.518	617.983.999	-24.207.481	-3,92%	9
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>30.660.349.935</b>	<b>28.616.021.994</b>	<b>2.044.327.941</b>	<b>7,14%</b>	
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>54.969.482.465</b>	<b>50.895.823.370</b>	<b>4.073.659.095</b>	<b>8,0%</b>	
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>					
Depósitos	20.354.614.522	18.680.030.230	1.674.584.292	8,96%	10
Cuentas por pagar	1.099.863.349	1.435.478.912	-335.615.563	-23,38%	11
Impuestos Corrientes	10.604.478	15.415.000	-4.810.522	-31,21%	12
Retenciones y aportes laborales	23.955.027	23.344.566	610.461	2,62%	13
Exigibilidades por servicios de recaudo	252.157.011	193.738.582	58.418.429	30,15%	14
Remanentes por pagar	27.975.849	55.924.190	-27.948.341	-49,98%	15
Beneficios a Empleados	74.807.826	43.116.424	31.691.402	73,50%	16
Fondos Sociales y Mutuales	641.010.218	632.248.827	8.761.391	1,39%	17
Otros Pasivos	441.209.655	512.803.244	-71.593.589	-13,96%	18
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>22.926.197.933</b>	<b>21.592.099.975</b>	<b>1.334.097.959</b>	<b>6,18%</b>	
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>					
Depósitos	3.214.989.069	2.968.592.062	246.397.007	8,30%	10
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>3.214.989.069</b>	<b>2.968.592.062</b>	<b>246.397.007</b>	<b>8,30%</b>	
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>26.141.187.002</b>	<b>24.560.692.036</b>	<b>1.580.494.966</b>	<b>6,44%</b>	
<b>PATRIMONIO</b>					
Aportes Sociales Temporalmente Restringidos	13.737.758.376	12.594.968.009	1.142.790.367	9,07%	19
Aportes Mínimos No Reducibles	5.515.632.000	4.928.000.000	587.632.000	11,92%	19
Reservas	3.222.585.832	2.993.753.682	228.832.150	7,64%	20
Fondos de Destinación Específica	3.073.575.185	2.959.159.107	114.416.078	3,87%	20
Resultados del Ejercicio	1.563.654.290	1.062.260.984	501.393.306	47,20%	21
Resultados Acumulados Adopción por Primera Vez	1.715.089.780	1.796.989.552	-81.899.772	-4,56%	22
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>28.828.295.463</b>	<b>26.335.131.334</b>	<b>2.493.164.129</b>	<b>9,5%</b>	

TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	54.969.482.465	50.895.823.370	4.073.659.095	8,00%	
-----------------------------	----------------	----------------	---------------	-------	--

**Las Notas de Revelación a los Estados Financieros son parte integral de los mismos.**

(Original firmado)  
 Claudia Yineth Vásquez Buitrago  
 Representante Legal

(Original firmado)  
 María Teresa Toro Ramírez  
 Contadora  
 T.P 94526-T

(Original Firmado)  
 Sandra Milena Duque Correa  
 Revisora Fiscal Delegada Serfiscal Ltda.  
 T.P 94879-T

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 - CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS					
DETALLE	2016	2015	VARIAC. \$	VARIAC. %	NOT. REV.
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>					<b>23</b>
Intereses por Cartera de Crédito	5.337.658.310	5.043.625.616	294.032.694	5,83%	
<b>TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>5.337.658.310</b>	<b>5.043.625.616</b>	<b>294.032.694</b>	<b>5,83%</b>	
<b>OTROS INGRESOS</b>					<b>23</b>
Valoración de Inversiones	532.750.132	315.675.620	217.074.512	68,77%	
Descuentos comerciales	1.051.288	7.766.825	-6.715.537	-86,46%	
Recuperación deterioro	58.469.771	14.142.984	44.326.787	313,42%	
Recuperación por incapacidades y licencias médicas	6.019.001	5.692.034	326.967	5,74%	
Aprovechamientos	56.703.923	105.326.279	-48.622.356	-46,16%	
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>654.994.115</b>	<b>448.603.742</b>	<b>206.390.373</b>	<b>46,01%</b>	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>5.992.652.425</b>	<b>5.492.229.358</b>	<b>500.423.067</b>	<b>9,11%</b>	
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>					<b>24</b>
Gastos de personal	1.014.360.643	918.601.760	95.758.883	10,42%	
Gastos generales	1.564.484.930	1.633.426.980	-68.942.050	-4,22%	
Gasto deterioro	82.962.857	225.958.351	-142.995.494	-63,28%	
Depreciación propiedad, planta y equipo	37.976.626	57.885.860	-19.909.234	-34,39%	
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>2.699.785.056</b>	<b>2.835.872.951</b>	<b>-136.087.895</b>	<b>-4,80%</b>	
<b>OTROS GASTOS</b>					<b>24</b>
Gastos financieros	46.615.164	41.618.083	4.997.081	12,01%	
Actividades de integración asociados	391.605.167	385.448.518	6.156.649	1,60%	
Gastos de ejercicios anteriores	1.949.651	3.786.040	-1.836.389	-48,50%	
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	<b>440.169.982</b>	<b>430.852.641</b>	<b>9.317.341</b>	<b>2,16%</b>	
<b>COSTOS FINANCIEROS</b>					<b>24</b>
Intereses depósitos asociados	1.289.043.097	1.163.242.783	125.800.314	10,81%	
<b>TOTAL COSTOS FINANCIEROS</b>	<b>1.289.043.097</b>	<b>1.163.242.783</b>	<b>125.800.314</b>	<b>10,81%</b>	
<b>EXCEDENTE NETO</b>	<b>1.563.654.290</b>	<b>1.062.260.984</b>	<b>501.393.306</b>	<b>47,20%</b>	

Las Notas de Revelación a los Estados Financieros son parte integral de los mismos.

(Original firmado)  
Claudia Yineh Vásquez Buitrago  
Representante Legal

(Original firmado)  
María Teresa Toro Ramírez  
Contadora  
T.P 94526-T

(Original Firmado)  
Sandra Milena Duque Correa  
Revisora Fiscal Delegada Serfiscal Ltda.  
T.P 94879-

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO						
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 - CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS						
DETALLE	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	FONDOS DE DESTINACIÓN ESP.	RESULT. ACUM. POR ADOPC. POR PRIM. VEZ	EXCED. O PÉRDID. DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
<b>Patrimonio al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>15.957.570.719</b>	<b>2.673.304.830</b>	<b>2.574.620.485</b>	<b>1.796.989.552</b>	<b>1.602.244.260</b>	<b>24.604.729.846</b>
Incremento en los Aportes Ordinarios	1.338.597.290					1.338.597.290
Incremento en el Capital Mínimo Irreducible	226.800.000					226.800.000
Incremento en las Reserva para Protección de Aportes		320.448.852				320.448.852
Incremento Fondo para Amortización de Aportes			224.314.196			224.314.196
Incremento Fondo de desarrollo empresarial			160.224.426			160.224.426
Incremento fondo revalorización de aportes sociales			336.471.295			336.471.295
Utilización de Fondo para Revalorización de Aportes			-336.471.295			-336.471.295
Aplicación Excedentes 2014					-1.602.244.260	-1.602.244.260
Excedentes 2015					1.062.260.984	1.062.260.984
<b>Patrimonio al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>17.522.968.009</b>	<b>2.993.753.682</b>	<b>2.959.159.107</b>	<b>1.796.989.552</b>	<b>1.062.260.984</b>	<b>26.335.131.334</b>
Incremento en los Aportes Ordinarios	1.369.590.387					1.369.590.387
Incremento en el Capital Mínimo Irreducible	360.832.000					360.832.000
Incremento en las Reserva para Protección de Aportes		228.832.151				228.832.151
Incremento fondo revalorización de aportes sociales			184.049.699			184.049.699
Incremento Fondo de desarrollo empresarial			114.416.075			114.416.075
Utilización de Fondo para Revalorización de Aportes			-184.049.699			-184.049.699
Variación adopción NIIF primera vez			-81.899.790			-81.899.790
Aplicación Excedentes 2015					-1.062.260.984	-1.062.260.984
Excedentes 2016					1.563.654.290	1.563.654.290

Patrimonio al 31 de diciembre de 2016	19.253.390.396	3.222.585.833	2.991.675.392	1.796.989.552	1.563.654.290	28.828.295.463
---------------------------------------	----------------	---------------	---------------	---------------	---------------	----------------

**Las Notas de Revelación a los Estados Financieros son parte integral de los mismos. Ver opinión adjunta.**

(Original firmado)  
 Claudia Yineth Vásquez Buitrago  
 Representante Legal

(Original firmado)  
 María Teresa Toro Ramírez  
 Contadora  
 T.P 94526-T

(Original Firmado)  
 Sandra Milena Duque Correa  
 Revisora Fiscal Delegada Serfiscal Ltda.  
 T.P 94879-T

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO MÉTODO INDIRECTO		
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 - CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS		
DETALLE	2016	2015
<b>Saldo Inicial del Efectivo y Equivalentes (A)</b>	<b>3.329.536.117</b>	<b>2.286.910.745</b>
<b>Más:</b>		
<b>Excedente del Presente Ejercicio (B)</b>	<b>1.563.654.290</b>	<b>1.062.260.984</b>
<b>Partidas que no Afectan el Flujo de Efectivo:</b>		
Variación Deterioro Cartera de Crédito e Intereses	24.493.086	77.278.450
Incremento Depreciación Acumulada	37.976.626	55.353.123
<b>Total Partidas que no Afectan el Flujo de Efectivo (C)</b>	<b>62.469.712</b>	<b>132.631.573</b>
<b>Entradas de Efectivo:</b>		
Disminución de inversiones	1.798.527.308	0
Incremento Depósitos asociados	1.920.981.299	2.275.237.270
Incremento Cuentas por pagar	0	483.387.775
Incremento fondos sociales	8.761.391	28.254.438
Incremento Aportes Sociales Temporalmente Restringidos	1.369.590.387	1.338.597.290
Incremento Aportes Mínimos No Reducibles	360.832.000	226.800.000
Incremento Reservas	228.832.151	320.448.852
Incremento Fondos de Destinación Específica	114.416.075	384.538.622
<b>Subtotal</b>	<b>5.801.940.610</b>	<b>5.057.264.247</b>
<b>TOTAL ENTRADAS DE EFECTIVO + PARTIDAS QUE NO AFECTAN EFECTIVO</b>	<b>10.757.600.729</b>	<b>8.539.067.550</b>
<b>Menos:</b>		
<b>Salidas de Efectivo</b>		
Incremento de inversiones	0	1.289.545.319
Incremento Cartera de Crédito e Intereses	3.655.945.556	2.249.922.807
Incremento cuentas por cobrar	21.943.839	13.585.749
Incremento propiedad, planta y equipo	13.769.145	49.060.931
Disminución cuentas por pagar	309.345.536	0
Disminución Otros Pasivos	39.902.187	5.172.367
Aplicación de Excedentes Ejercicio Anterior	1.062.260.984	1.602.244.260
Variación adopción NIIF primera vez	81.899.790	0
<b>TOTAL SALIDAS DE EFECTIVO</b>	<b>5.185.067.037</b>	<b>5.209.531.433</b>
<b>SALDO FINAL DEL DISPONIBLE</b>	<b>5.572.533.692</b>	<b>3.329.536.117</b>
<b>Prueba de Resultado</b>	<b>5.572.533.692</b>	<b>3.329.536.116</b>

**Las Notas de Revelación a los Estados Financieros son parte integral de los mismos. Ver opinión adjunta.**

(Original firmado)  
Claudia Yineth Vásquez Buitrago  
Representante Legal

(Original firmado)  
María Teresa Toro Ramírez  
Contadora  
T.P 94526-T

(Original Firmado)  
Sandra Milena Duque Correa  
Revisora Fiscal Delegada Serfiscal Ltda.  
T.P 94879-T



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## **NOTA No. 1. ENTIDAD REPORTANTE**

El F.B.C. es una persona jurídica de derecho privado, organismo de primer nivel de supervisión de economía solidaria, con personería jurídica y registro en Cámara de Comercio del 3 de febrero de 1997 y con una duración indefinida, constituida legalmente mediante la Resolución 656 del 18 de septiembre de 1968 de la Superintendencia de Cooperativas hoy Supersolidaria, cuyo ámbito de operaciones comprende el Territorio Nacional.

Su número de identificación tributaria es 890.905.864-0.

Según nuestro Estatuto, el F.B.C. tiene como objeto principal fomentar la solidaridad, el compañerismo, el ahorro, suministrar créditos y prestar servicios de índole social que busquen el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales, recreativas, educativas, de seguridad social y morales de todos los asociados y su grupo familiar.

## **NOTA No. 2. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

1. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO: La Entidad elabora sus Estados Financieros con base en la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), que es el marco de referencia adoptado.

Este estándar fue emitido el 9 de julio de 2009 y ofrece una estructura alternativa que puede ser aplicada por las Entidades en lugar del conjunto pleno.

Las NIIF para las PYMES incorporan principios de contabilidad que se basan en las NIIF plenas pero que han sido simplificados para ajustarlo a las Entidades. Es una norma autónoma, diseñada para satisfacer las necesidades y capacidades de las

pequeñas y medianas empresas (PYME), que se estima representan más del 95 por ciento de todas las empresas del mundo.

Se omiten algunos temas contenidos en las NIIF por su relevancia y no se permiten algunos tratamientos de las políticas de contabilidad contenidas en las NIIF plenas por su característica de simplificación.

Establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los Estados Financieros con Propósito de Información General. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que

surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en un Marco Conceptual, el cual se refiere a los conceptos presentados dentro de los Estados Financieros con Propósito de Información General.

Se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado.

**2. RECONOCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:** Los Estados Financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los Estados Financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el Balance son los activos, los pasivos y el patrimonio. Los elementos directamente relacionados con la medida del desempeño en el Estado de Resultados son los ingresos y los gastos.

A continuación se establecen las políticas a considerar para el reconocimiento de cada uno de los elementos de los Estados Financieros:

**2.1. Activos:** Se reconoce un activo en el Estado de Situación Financiera cuando:

- Es probable que se obtenga del mismo, beneficios económicos futuros para la ENTIDAD, y,
- Que dicho activo tenga un costo o valor que pueda ser medido razonablemente. Si el hecho económico no cumple este requisito, debe ser tratado como un gasto del período.

**2.2. Pasivos:** Se reconoce un pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando:

- Es probable que del pago de la obligación en el momento presente se derive la salida de recursos que tienen incorporados beneficios económicos, y,
- Además que la cuantía del desembolso pueda ser determinada razonablemente.

**2.3. Ingresos:** Se reconoce un ingreso en el Estado de Resultados, cuando:

- Se ha percibido un incremento en los beneficios económicos futuros, que tienen relación con un incremento en los activos o una disminución de los pasivos, y,
- Además, el valor del ingreso es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

**2.4. Costos y Gastos:** Se reconoce un costo o un gasto en el Estado de Resultados cuando:

- Surge una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con la disminución en los activos o el incremento en los pasivos, y,
- Además, el costo o gasto es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

3. BASES DE MEDICIÓN: La medición se refiere al proceso de determinación de los valores monetarios por los que se reconocen y registran contablemente las transacciones financieras que efectúa el FBC, para realizar la valoración es necesaria la selección de una base o método particular de medición.

La cuantificación de los hechos financieros y económicos, debe hacerse utilizando como unidad de medida el peso colombiano, moneda nacional. Para efectos de valuación se aplica, como regla general el costo histórico (dependiendo de lo establecido en las políticas específicas), el cual será objeto de actualización, utilizando para ello criterios técnicos acordes a cada circunstancia.

En los Estados Financieros se emplearon diferentes bases de medición, con diferentes grados y en distintas combinaciones entre ellas. Tales bases o métodos son los siguientes:

3.1 Costo histórico: Está constituido por el precio de adquisición, o importe original, adicionado con todos los costos y gastos en que ha incurrido la

entidad para la prestación de servicios, en la formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación. Además hará parte del costo histórico las adiciones y mejoras objeto de capitalización efectuadas a los bienes.

3.2 Costo corriente: Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente. Los pasivos se llevan contablemente por el importe sin descontar de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se precisaría para liquidar el pasivo en el momento presente.

3.3 Valor realizable (o de liquidación): Es el precio que se obtendría por la venta no forzada de los activos en el momento actual, o el precio que se estaría dispuesto a pagar, para liquidar el pasivo en condiciones normales.

3.4 Valor presente: Corresponde al valor que resulta de descontar la totalidad de los flujos futuros generados por un activo o pasivo, empleando para el efecto una tasa de descuento.

4. BASE DE CONTABILIDAD DE CAUSACIÓN: El FBC prepara sus Estados Financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

#### 5. IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD:

Se presentará por separado en los Estados Financieros todas aquellas partidas similares que posean la suficiente importancia relativa y agrupará aquellas partidas similares que individualmente sean inferiores al 2% del total del grupo a que se hace referencia en la Nota correspondiente.

#### 6. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN:

El FBC utiliza el peso Colombiano como su moneda funcional y de presentación de Estados Financieros. Se ha determinado considerando el ambiente económico en el cual la Entidad desarrolla sus operaciones.

#### 7. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES REALIZADOS:

La elaboración de los Estados Financieros del Fondo requiere que la administración de la misma realice algunos juicios y estimaciones, los cuales se adelantan con base en la experiencia, hechos históricos y expectativas sobre los resultados de sucesos futuros. Si bien es cierto que estas hipótesis se adelantan con la mayor precisión posible, siguiendo lo estipulado en la Sección 10 – políticas contables, cambios en las

estimaciones contables y errores – cualquier modificación que se deba realizar en el futuro a las estimaciones realizadas se ejecutará de manera prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en el estado de resultados del período correspondiente.

#### 8. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del período sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.

#### 9. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMACIONES O ERRORES:

EL FBC no realizó cambios en políticas contables y estimaciones, tampoco presentó errores.

El FBC, cambiará la política contable sólo si tal cambio es requerido por otra NIIF o lleva a que los Estados Financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo.

### **NOTA No. 3. NEGOCIO EN MARCHA**

La Gerencia prepara los Estados Financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la Gerencia considera la posición financiera actual del Fondo, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero

y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Entidad no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

### **NOTA 4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD**

Se establece que los Estados Financieros deben ser preparados y presentados de acuerdo con las Políticas Contables indicadas en el Manual de Políticas contables bajo NIIF de tal forma que reflejen fielmente la situación financiera de la ENTIDAD.

Concretamente para su preparación se debe tener en cuenta que:

1. Políticas Contables: Debe cumplir en forma rigurosa con las políticas relacionadas con los objetivos de la información contable y de los Estados Financieros; características, requisitos y principios de la información financiera; del reconocimiento de los elementos de los Estados Financieros y con la política de medición y valoración de los elementos de los Estados Financieros.

2. Comparabilidad: Deben ser preparados mediante la aplicación de Políticas Contables uniformes con respecto al año anterior para permitir su comparabilidad.

Los Estados Financieros se deben presentar en forma comparativa con los del año anterior. En la presentación se debe utilizar el mismo orden, clasificación, nombre de las cuentas y los mismos criterios en su estructura.

Cualquier reclasificación o modificación que se efectúe en el año corriente implicará una modificación en la presentación del Estado Financiero del año anterior para efectos comparativos. Este deberá ser revelado en nota a los Estados Financieros indicando los elementos que han sido reclasificados.

3. Fidelidad de las Cifras: Las cifras deben coincidir y estar tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

4. Presentación de las Cifras: Las cifras se deben presentar siempre en pesos colombianos y se debe revelar este hecho en los encabezados de los Estados Financieros.

5. Encabezado de los Estados Financieros: Cada Estado Financiero debe indicar claramente lo siguiente en sus encabezados: Nombre del Fondo, nombre del Estado Financiero, fecha de corte o período que cubre, unidad monetaria en que están expresados los Estados Financieros (según lo indicado en el literal anterior), los dos años comparativos (iniciando siempre por el año corriente y al lado las cifras de los años anteriores).

6. Referencias a las Notas a los Estados Financieros: Se deberá hacer referencia en el cuerpo del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados, a las Notas a los Estados Financieros que contengan explicaciones, detalles o información adicional sobre las cuentas de estos Estados Financieros.

7. Revelaciones: Se debe revelar en Notas a los Estados Financieros, la información adicional necesaria de los hechos económicos y sociales relevantes que ayuden a la comprensión de los

mismos, por parte de los diferentes usuarios. Las revelaciones se indican en cada política específica.

8. Efectivo y Equivalentes: Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con los que cuenta el Fondo y que utiliza para cubrir obligaciones producto del desarrollo de su objeto social.

Harán parte de la Cuenta Efectivo y Equivalentes del FBC, las siguientes:

Caja General

Cajas Menores

Bancos y Otras Entidades (Fiducias, Fondos de valores con vencimiento inferior a 90 días)

Fondos de liquidez, con vencimientos inferiores a 90 días.

Inversiones con vencimiento inferior a 90 días.

Fondos Especiales

Con posterioridad al reconocimiento y medición inicial se valorarán las cuentas de Efectivo y Equivalentes de la siguiente manera:

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo NIIF.

9. Inversiones: Estas inversiones se reconocerán cuando ocurrieran, en el momento en que el FBC se convierte en parte obligada, lo cual ocurre, cuando se da la compra del título.

En el momento del reconocimiento inicial la inversión se registra por su valor razonable, que usualmente es el de compra más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra del título, esto es, los pagos realizados al Comisionista de Bolsa, puesto que las demás erogaciones que se realicen se reconocen como gasto en el momento en que se incurre en ellas.

Para efectos de reconocimiento contable, se clasificarán en:

1. Costo Amortizado.
2. Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado.
3. Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

La valoración posterior se efectuará mensualmente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

10. Cartera de crédito y Otras Cuentas por Cobrar: Las partidas correspondientes a la Cartera de Crédito y Otras Cuentas por Cobrar se reconocerán en el Estado de Situación Financiera cuando el

Fondo se convierta en parte del contrato conforme a las cláusulas del instrumento financiero.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial el Fondo valorará la Cartera de Crédito y Otras Cuentas por Cobrar a su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo a la tasa pactada con el asociado o tercero.

Ésta política no aplica para Anticipos y Avances que tienen que ver con la adquisición activos intangibles, inventario y propiedades, planta y equipo, en vista de que este rubro corresponde a dineros otorgados en forma anticipada que no representan un derecho para el FBC a recibir efectivo o algún otro instrumento financiero, por tanto, deben registrarse en la cuenta que mejor refleje la destinación u objeto por el cual fue otorgado el anticipo.

11. Propiedad Planta y Equipo: Esta política aplica para aquellos activos tangibles que el Fondo mantiene para su uso en la prestación de servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos y espera usar durante más de un (1) año y que no se encuentren dentro del alcance de la política de Propiedades de Inversión.

Con posterioridad a la medición inicial, el Fondo mide su Propiedad Planta y Equipo por el costo menos depreciación menos deterioro de valor.

12. Propiedades de Inversión: Esta política aplica para aquellos activos tangibles, representados en Terrenos y Edificios que cumplen la definición de Propiedades de Inversión de las NIIF para Pymes y que el Fondo mantiene para arrendarlos a terceros.

13. Activos Intangibles: Aplica para aquellas erogaciones que tengan el carácter de intangible, entendiendo como tal un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física y sobre el cual:

- Se espera obtener beneficios económicos futuros,
- Se posea el control (Se refiere a la capacidad que tiene el Fondo para obtener los beneficios económicos futuros que proceden del Activo Intangible, bien sea por derechos de tipo legal u otro tipo, además la capacidad de restringir el acceso a dichos beneficios a otras personas)
- Sean plenamente identificable.
- Cuyo costo exceda más de diez (10) SMLMV, como criterio de materialidad.

El Fondo elegirá como Política Contable el modelo del costo para los Activos Intangibles, un Activo Intangible se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

14. Cuentas por pagar: Esta Política Contable aplica para los pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera del F.B.C., así:

- Proveedores por compras de bienes y servicios nacionales: Corresponde a las obligaciones contraídas por el Fondo para la adquisición de bienes y/o servicios recibidos de proveedores, en desarrollo de su objeto social.
- Acreedores por arrendamientos, seguros, bienes y servicios en general
- Impuestos por pagar diferentes al impuesto de renta
- Avances y anticipos recibidos
- Depósitos de asociados: Conformado por el Efectivo depositado por los Asociados
- Otras cuentas por pagar

Con posterioridad a su medición inicial el Fondo mide sus pasivos así:

- Proveedores y acreedores: El FBC de los empleados del SENA deberá identificar desde el reconocimiento inicial, si la cuenta por pagar es de largo o corto plazo para efectos de la medición posterior del pasivo financiero. Las cuentas por pagar corrientes (inferiores a 12 meses) se medirán a su valor nominal, siempre y cuando no incluyan una financiación o incorporen un descuento

significativo, puesto que de ser así, se medirán al costo amortizado. Las cuentas por pagar a largo plazo se medirán utilizando el costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva.

- Impuestos por pagar diferentes al impuesto de renta: Los impuestos son valores corrientes que se reconocen por su valor nominal y no es necesario valorarlos al valor presente de los flujos futuros a desembolsar para cubrir la obligación dado que su causación y pago es dentro del corto plazo.
- Avances y anticipos recibidos: Los avances y anticipos recibidos son valores que serán

cancelados en el período corriente, por tanto su medición posterior será su valor nominal.

- Depósitos: Su medición real será por el valor nominal teniendo en cuenta que son ahorros sin fecha de vencimiento y/o a máximo 360 días, exceptuando los ahorros de Vivienda, cuya medición será por el costo amortizado.
- Otras cuentas por pagar: Las cuentas por pagar corrientes (inferiores a 12 meses) se medirán a su valor nominal, si no incluyen un descuento significativo. Las cuentas por pagar a largo plazo se medirán utilizando el costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva.

#### **NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES:**

Su saldo corresponde al valor de los recursos de inmediata disponibilidad del Fondo para el desarrollo normal de sus operaciones, los cuales están representados en Caja, porción del Fondo de Liquidez con vencimientos inferiores a 90 días, otras inversiones con vencimiento inferior a 90 días, fondos fiduciarios y carteras colectivas.

Dichos recursos están libres de embargos o cualquier otra situación que impida disponer libremente de los mismos para el cumplimiento del objeto social de la Entidad, salvo el caso de los dineros correspondientes al Fondo de Liquidez, los cuales tienen un manejo restringido, a título de

encaje sobre los Depósitos de Ahorro y por consiguiente no son susceptibles de destinación para capital de trabajo.

Para el caso del Fondo de Liquidez y otras inversiones menores a 90 días, se utiliza la metodología del costo amortizado utilizando el método de tipo de interés efectivo en consideración a los criterios de materialidad o importancia relativa.

Al cierre del ejercicio 2016, no fueron cobrados 5 cheques girados por el Fondo y entregados a sus respectivos beneficiarios o pendientes de hacer transferencia, los cuales suman \$3.616.699. Tales

cheques fueron contabilizados en el Pasivo, en la cuenta otras cuentas por pagar.

Entidad, por la suma de \$8.330.998.84 de las cuales se está adelantando el proceso de identificación correspondiente.

De igual manera, quedaron contabilizadas en bancos y pendientes por identificar 56 consignaciones efectuadas en cuentas de la

El saldo de efectivo y equivalentes a 31 de diciembre de 2016-2015 es:

DESCRIPCIÓN	31-12-2016	31-12-2015	VARIAC. \$	VARIAC. %
<b>CAJA Y BANCOS</b>	<b>1.408.369.512</b>	<b>1.909.796.827</b>	<b>-501.427.315</b>	<b>-26,26%</b>
<b>EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>3.963.230.847</b>	<b>1.419.739.289</b>	<b>2.543.491.557</b>	<b>179,15%</b>
Carteras Colectivas	729.672.539	1.411.158.350	-681.485.812	-48,29%
Fondos Fiduciarios	9.131.228	8.580.939	550.289	6,41%
CDT Otras Inversiones	3.224.427.080	0		
<b>EFFECTIVO RESTRINGIDO</b>	<b>200.933.333</b>	<b>0</b>	<b>200.933.333</b>	<b>100,00%</b>
Fondo de Liquidez	200.933.333	0	200.933.333	100,00%
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>5.572.533.692</b>	<b>3.329.536.116</b>	<b>2.242.997.575</b>	<b>67,37%</b>

El valor de fondo de liquidez está invertido en el CDT relacionado a continuación:

EMISOR	VALOR NOMINAL	TASA EFECTIVA	FECHA VENCIMIENTO	INTERESES CAUSADOS
BANCO DE OCCIDENTE	200.000.000,00	5,70%	28 de feb de 17	933.333,00
<b>TOTAL CDT</b>	<b>200.000.000,00</b>			<b>933.333,00</b>

## NOTA No. 6. INVERSIONES

Su saldo corresponde a:

- La porción del Fondo de Liquidez representado en CDT constituidos en Entidades Financieras.
- Otras inversiones en CDT a costo amortizado.
- Los Aportes Sociales constituidos en Entidades del sector solidario.

DESCRIPCIÓN	31-12-2016	31-12-2015	VARIAC. \$	VARIAC. %
<b>FONDO DE LIQUIDEZ (CDT)</b>	<b>2.227.497.992</b>	<b>2.123.254.090</b>	<b>104.243.902</b>	<b>4,91%</b>
Capital e intereses	2.227.497.992	2.123.254.090	104.243.902	4,91%
<b>OTRAS INVERSIONES COSTO AMORTIZADO (CDT)</b>	<b>2.378.473.065</b>	<b>4.281.891.778</b>	<b>-1.903.418.713</b>	<b>-44,45%</b>
Capital e intereses	2.378.473.065	4.281.891.778	-1.903.418.713	-44,45%
<b>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	<b>11.504.128</b>	<b>10.856.625</b>	<b>647.503</b>	<b>5,96%</b>
Aportes en asociaciones o agremiaciones	11.504.128	10.856.625	647.503	5,96%
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>4.617.475.185</b>	<b>6.416.002.493</b>	<b>-1.798.527.308</b>	<b>-28,03%</b>

El valor de fondo de liquidez está invertido en los CDT relacionados a continuación:

EMISOR	VALOR NOMINAL	TASA EFECTIVA	FECHA VENCIMIENTO	INTERESES CAUSADOS
DAVIVIENDA	1.115.006.192,00	7,80%	2 de julio de 17	948.793,00
CFA CDT 0120776	1.109.922.946,00	7,60%	23 de agosto de 17	1.620.061,00
<b>TOTAL CDT</b>	<b>2.224.929.138,00</b>			<b>2.568.854,00</b>

El valor de otras inversiones en CDT a costo amortizado está invertido en los CDT relacionados a continuación:

EMISOR	VALOR NOMINAL	TASA EFECTIVA	FECHA VENCIMIENTO	INTERESES CAUSADOS
COOPCENTRAL CDT 0000080474	755.256.253,00	7,70%	30 de ene de 17	9.742.386,00
COOPCENTRAL CDT 0000083733	810.183.958,00	7,50%	26 de abr de 17	652.999,00
DAVIVIENDA 2128096	781.590.000,00	8,20%	29 de ene de 17	21.047.469,00
<b>TOTAL CDT</b>	<b>2.347.030.211,00</b>			<b>31.442.854,00</b>

## NOTA 7. CARTERA DE CREDITOS, INTERESES Y CONVENIOS

La cartera de crédito del F.B.C., se clasifica como de consumo y vivienda, conforme lo dispone la Circular Contable y Financiera, proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria. Se realizó la valoración de la cartera de crédito a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo a la tasa pactada con el Asociado.

DESCRIPCIÓN	31-12-2016	31-12-2015	VARIAC. \$	VARIAC. %
<b>CARTERA VIVIENDA</b>				
Categoría A Corto Plazo	41.278.813	32.634.222	8.644.591	26,49%
Categoría A Largo Plazo	291.920.809	251.008.653	40.912.156	16,30%
<b>TOTAL CARTERA VIVIENDA</b>	<b>333.199.622</b>	<b>283.642.875</b>	<b>49.556.747</b>	<b>17,47%</b>
<b>CARTERA DE CONSUMO</b>				
Categoría A Corto Plazo	13.743.166.601	12.166.762.420	1.576.404.181	12,96%
Categoría A Largo Plazo	30.199.302.389	28.013.426.154	2.185.876.235	7,80%
Categoría B	46.752.859	109.006.544	-62.253.685	-57,11%
Categoría C	2.445.616	1.248.193	1.197.423	95,93%
Categoría D	23.317.867	99.356.362	-76.038.495	-76,53%
Categoría E	117.161.101	114.007.571	3.153.530	2,77%
Intereses por Cobrar	76.053.585	64.273.426	11.780.159	18,33%
Deterioro Intereses Consumo	-10.159.286	-9.977.942	-181.344	1,82%
Deterioro Individual Capital	-86.730.359	-80.921.996	-5.808.363	7,18%
<b>TOTAL CARTERA DE CONSUMO</b>	<b>44.111.310.373</b>	<b>40.477.180.732</b>	<b>3.634.129.641</b>	<b>8,98%</b>
<b>DETERIORO GENERAL DE CARTERA</b>	<b>-527.596.865</b>	<b>-509.093.486</b>	<b>-18.503.379</b>	<b>3,63%</b>
<b>CONVENIOS POR COBRAR</b>	<b>226.955.434</b>	<b>260.685.973</b>	<b>-33.730.539</b>	<b>-12,94%</b>
<b>TOTAL CARTERA DE CREDITOS NETA</b>	<b>44.143.868.564</b>	<b>40.512.416.093</b>	<b>3.631.452.470</b>	<b>8,96%</b>

La clasificación por categoría de riesgo de la cartera vivienda y de consumo del Fondo, se regula conforme lo dispuesto en el Capítulo II de la Circular Contable y Financiera, proferida por la Superintendencia de Economía Solidaria.

Consecuentemente con lo anterior, dicha clasificación, así como el correspondiente porcentaje de deterioro mínimo que exige la norma citada, frente al porcentaje que aplica el Fondo, se detallan a continuación:

CATEGORIAS	CARTERA VIVIENDA			CARTERA DE CONSUMO		
	EDADES	DETER. MIN.	DETER. APLICADO	EDADES	DETER. MIN.	DETER. APLICADO
A	0-60 días	0%	0%	0-30 días	0%	0%
B	61-150 días	1%	1%	31-60 días	1%	1%
C	151-360 días	10%	10%	61-90 días	10%	10%
D	361-540 días	20%	20%	91-180 días	20%	20%
E1	541-720 días	30%	30%	181-360 días	50%	50%
E2	721-1080 días	60%	60%	> 360 días	100%	100%
E3	> 1081 días	100%	100%	-----	-----	-----

A las fechas de corte 2016-2015, el Fondo no presenta cartera reestructurada. Así mismo, durante los ejercicios 2016-2015, no se registró ningún castigo de cartera.

### NOTA 8. CUENTAS POR COBRAR Y OTROS

Su saldo corresponde a los siguientes conceptos:

DESCRIPCIÓN	31-12-2016	31-12-2015	VARIAC. \$	VARIAC. %
Reclamos a compañías Aseguradoras	30.709.601	8.544.283	22.165.318	259,42%
A asociados por adicionales convenios	4.452.760	2.454.056	1.998.704	81,44%
Otras cuentas por cobrar	6.666.146	8.886.329	-2.220.183	-24,98%
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>41.828.507</b>	<b>19.884.668</b>	<b>21.943.839</b>	<b>110,36%</b>

Las partidas o cuentas por cobrar que establezca el Fondo sin cobro de intereses son medidas al valor nominal, a menos que se demuestre la materialidad de los efectos financieros, caso en el cual se estipula cobro a la tasa de mercado promedio para el Sector, para cuentas con vencimiento mayor a un año.

### NOTA 9. ACTIVOS MATERIALES – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

En este rubro se encuentran todos los bienes propiedad del Fondo y que son utilizados para el giro normal de las operaciones y que no se tienen destinados para la venta. Los bienes se contabilizan al costo de adquisición y la depreciación aplicando el método de línea recta.

Los bienes se encuentran asegurados a través de pólizas que amparan los riesgos de incendio, terremoto y sustracción y equipo electrónico.

La edificación del FBC que es el principal activo del Fondo se encuentra actualmente con un gravamen de hipoteca sin límite de cuantía a favor de Comunicación Celular SA – Comcel SA.

El 22 de julio de 2016 se realizó avalúo técnico a la edificación bajo estándares NIIF informando un valor razonable de \$980.634.820.

Los saldos de propiedades planta y equipo a 31 de diciembre son:

DESCRIPCIÓN	31-12-2016	31-12-2015	VARIAC. \$	VARIAC. %
Edificaciones	777.297.994	777.297.994	0	0,00%
Depreciación Edificaciones	-221.384.515	-190.092.055	-31.292.460	16,46%
<b>TOTAL EDIFICACIONES</b>	<b>555.913.479</b>	<b>587.205.939</b>	<b>-31.292.460</b>	<b>-5,33%</b>
Muebles y Equipo de Oficina	16.713.561	16.713.561	0	0,00%
Depreciación Muebles y Equipo de Oficina	-9.913.386	-8.363.047	-1.550.339	18,54%
<b>TOTAL MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA</b>	<b>6.800.175</b>	<b>8.350.514</b>	<b>-1.550.339</b>	<b>-18,57%</b>
Equipo de Cómputo y Comunicación	75.345.650	61.576.505	13.769.145	22,36%
Depreciación Equipo de Cómputo y Comunicación	-44.282.785	-39.148.958	-5.133.827	13,11%
<b>TOTAL EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN</b>	<b>31.062.864</b>	<b>22.427.546</b>	<b>8.635.318</b>	<b>38,50%</b>
<b>TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>593.776.518</b>	<b>617.983.999</b>	<b>-24.207.481</b>	<b>-3,92%</b>

### NOTA 10. DEPÓSITOS DE ASOCIADOS

El Fondo mide los depósitos de Asociados así: su medición real será por el valor nominal teniendo en cuenta que son ahorros sin fecha de vencimiento y/o a máximo 360 días, exceptuando los ahorros de Vivienda, cuya medición será por el costo amortizado. Los depósitos de Asociados al 31 de diciembre son:

DESCRIPCIÓN	31-12-2016	31-12-2015	VARIAC. \$	VARIAC. %
<b>DEPOSITOS DE AHORRO A LA VISTA</b>	<b>884.951.103</b>	<b>815.230.833</b>	<b>69.720.270</b>	<b>8,55%</b>
Rentafondo	884.951.103	815.230.833	69.720.270	8,55%
<b>CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO</b>	<b>3.257.969.526</b>	<b>3.352.331.972</b>	<b>-94.362.446</b>	<b>-2,81%</b>
Plazo hasta 6 meses	2.148.777.225	2.134.143.362	14.633.863	0,69%
Plazo entre 6 y 12 meses	1.040.175.442	1.142.608.135	-102.432.693	-8,96%
Intereses causados por pagar	69.016.859	75.580.475	-6.563.616	-8,68%
<b>DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL</b>	<b>3.578.090.688</b>	<b>3.511.841.522</b>	<b>66.249.166</b>	<b>1,89%</b>
Ahorro navideño	95.219.693	283.084.409	-187.864.716	-66,36%
Intereses causados por pagar ahorro navideño	193.837		193.837	100,00%
Ahorro juvenil	48.098.725	52.403.582	-4.304.857	-8,21%
Intereses causados por pagar ahorro juvenil	1.467.550		1.467.550	100,00%
Ahorro educativo	139.365.120	141.961.851	-2.596.731	-1,83%
Intereses causados por pagar ahorro educativo	6.166.957		6.166.957	100,00%
Ahorro vacacional	69.795.715	65.799.618	3.996.097	6,07%
Intereses causados por pagar ahorro vacacional	2.794.042		2.794.042	100,00%
Ahorro de vivienda	2.583.963.039	2.395.336.058	188.626.981	7,87%
Intereses causados por pagar ahorro vivienda	631.026.010	573.256.004	57.770.006	10,08%

<b>DEPOSITOS DE AHORRO PERMANENTE</b>	<b>15.848.592.274</b>	<b>13.969.217.965</b>	<b>1.879.374.308</b>	<b>13,45%</b>
Ahorro permanente	15.175.265.320	13.969.217.965	1.206.047.354	8,63%
Intereses causados por pagar	673.326.954		673.326.954	100,00%
<b>TOTAL DEPOSITOS ASOCIADOS</b>	<b>23.569.603.591</b>	<b>21.648.622.292</b>	<b>1.920.981.299</b>	<b>8,87%</b>

### NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR

En esta cuenta se registran los saldos pendientes acreedores varios, mayores valores en nómina por cancelar por concepto de servicios públicos, retenidos (vacaciones), entre otros. Al 31 de consignaciones sin identificar y proveedores y diciembre de 2016, son:

DESCRIPCIÓN	31-12-2016	31-12-2015	VARIAC. \$	VARIAC. %
Servicios públicos	11.490.409	12.491.933	-1.001.524	-8,02%
Valores por reintegrar	609.178.016	730.845.995	-121.667.979	-16,65%
Otras cuentas por pagar	470.863.925	584.608.822	-113.744.897	-19,46%
Seguros	0	62.685.726	-62.685.726	-100,00%
Consignaciones sin identificar	8.330.999	44.846.436	-36.515.437	-81,42%
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>1.099.863.349</b>	<b>1.435.478.912</b>	<b>-335.615.563</b>	<b>-23,38%</b>

### NOTA 12. IMPUESTOS CORRIENTES

En esta cuenta se registran los saldos pendientes por pagar por concepto de impuesto como el gravamen a los movimientos financieros de la última semana del mes de diciembre de cada año y la retención en la fuente del mes de diciembre de cada año.

DESCRIPCIÓN	31-12-2016	31-12-2015	VARIAC. \$	VARIAC. %
Gravamen a los movimientos financieros	1.268.817	275.000	993.817	361,39%
Retención en la fuente	9.335.661	15.140.000	-5.804.339	-38,34%
<b>TOTAL IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>10.604.478</b>	<b>15.415.000</b>	<b>-4.810.522</b>	<b>-31,21%</b>

### NOTA 13. RETENCIONES Y APORTES LABORALES

En esta cuenta se contabilizan los valores pendientes por pagar al corte del mes de diciembre de cada año por concepto de aportes a salud, pensión, riesgos profesionales y aportes parafiscales de los Empleados del F.B.C.

DESCRIPCIÓN	31-12-2016	31-12-2015	VARIAC. \$	VARIAC. %
Aportes E.P.S.	8.245.725	7.887.301	358.424	4,54%
Aportes Fondos de Pensión	10.339.007	9.932.339	406.668	4,09%
Aportes Riesgos Profesionales	288.765	283.306	5.459	1,93%
Aportes al ICBF, SENA y Caja de Compensación	5.081.530	5.241.620	-160.090	-3,05%
<b>TOTAL RETENCIONES Y APORTES LABORALES</b>	<b>23.955.027</b>	<b>23.344.566</b>	<b>610.461</b>	<b>2,62%</b>

### NOTA 14. EXIGIBILIDADES POR SERVICIO DE RECAUDO

El saldo por pagar en esta cuenta corresponde al dinero que adeudamos a las diferentes Entidades con las cuales tenemos Convenios de recaudo para nuestros Asociados por los servicios de medicina prepagada, emergencias médicas, seguros y servicio de exequias.

### NOTA 15. REMANENTES POR PAGAR

Saldo por pagar a exasociados por concepto de revalorización de aportes o valores retenidos posteriores al retiro como Asociados.

DESCRIPCIÓN	31-12-2016	31-12-2015	VARIAC. \$	VARIAC. %
Aportes Exasociados	25.283.988	51.010.047	-25.726.059	-50,43%
Depósitos Exasociados	2.691.861	4.914.143	-2.222.282	-45,22%
<b>TOTAL REMANENTES POR PAGAR</b>	<b>27.975.849</b>	<b>55.924.190</b>	<b>-27.948.341</b>	<b>-49,98%</b>

## NOTA 16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Son las retribuciones provenientes de una relación laboral que el Fondo proporciona a los Empleados a cambio de sus servicios. Todos los beneficios a Empleados que registra el Fondo son de corto plazo y por consiguiente, no requieren hipótesis actuariales para medir la obligación o el costo. Por lo tanto, no hay ganancias o pérdidas actuariales. El saldo a diciembre 31 comprende:

DESCRIPCIÓN	31-12-2016	31-12-2015	VARIAC. \$	VARIAC. %
Cesantías Consolidadas	48.662.720	32.597.746	16.064.974	49,28%
Intereses Sobre las Cesantías	5.746.384	4.620.541	1.125.843	24,37%
Vacaciones Consolidadas	15.444.603	5.898.137	9.546.466	161,86%
Prima de Vacaciones	4.954.119	0	4.954.119	100,00%
<b>TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>74.807.826</b>	<b>43.116.424</b>	<b>31.691.402</b>	<b>73,50%</b>

## NOTA 17. FONDOS SOCIALES

La medición, para los Fondos Sociales corresponde al valor nominal asignado según distribución de excedentes aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Delegados, en cumplimiento normativo. Al 31 de Diciembre de 2016, los Fondos Sociales no fueron ejecutados en su totalidad, tal como se discrimina a continuación:

FONDO DE BIENESTAR SOCIAL: 262505	VALORES
<b>Saldo de diciembre 31 de 2015</b>	<b>0</b>
<b>Más apropiación de excedentes del 2015</b>	<b>616.862.830</b>
<b>Saldo para Ejecutar 2016</b>	<b>616.862.830</b>
<b>Menos Erogaciones del Fondo</b>	<b>544.259.470</b>
Seguro vida asociados diciembre 2015 a marzo 2016	55.545.375
Auxilio por enfermedad especial miembro grupo familiar (6 auxilios)	6.894.540
Auxilio por enfermedad especial del asociado (1 auxilios)	689.454
Auxilio por calamidad pública (4 auxilios)	5.515.632
Paquete escolar	311.886.149
Subsidio funeraria enero a marzo 2016	7.845.200
Seguro de vida empleados y directivos enero y febrero 2016	321.000

Seguro de exequias asociados enero y febrero 2016	432.848
Capacitación neurolingüística	320.910
Auxilios educativos	144.900.000
Boletas Cine Colombia	7.840.000
Crédito solidaridad CC 7558987	2.068.362
<b>Más ingresos del Fondo</b>	<b>20.068.015</b>
Ingreso cuota de admisión asociados	10.322.545
Ingreso por venta boletas Cine Colombia	6.726.800
Abono a crédito solidaridad CC 7558987	1.034.184
Ingreso por saldos exasociados no localizados	1.984.486
<b>Saldo del Fondo al 31-12-2016</b>	<b>92.671.375</b>

<b>FONDO PLAN DE DESARROLLO : 26480502-26480590</b>	<b>VALORES</b>
<b>Saldo de diciembre 31 de 2015</b>	<b>58.677.508</b>
<b>Más apropiación de excedentes del 2015</b>	<b>0</b>
<b>Saldo para Ejecutar 2016</b>	<b>58.677.508</b>
<b>Menos Erogaciones del Fondo</b>	<b>58.546.788</b>
Programa SQL VRS TD CORE 2014	29.590.185
Migración ETL a SQL	1.624.000
Software Work Manager Gestión Documental	27.332.603
<b>Saldo del Fondo al 31-12-2016</b>	<b>130.720</b>

<b>FONDO MUTUAL: 26480503</b>	<b>VALORES</b>
<b>Saldo de diciembre 31 de 2015</b>	<b>522.904.416</b>
<b>Más apropiación de excedentes del 2015</b>	<b>0</b>
<b>Saldo para Ejecutar 2016</b>	<b>522.904.416</b>
<b>Menos Erogaciones del Fondo</b>	<b>0</b>
<b>Más ingresos del Fondo</b>	<b>12.504.565</b>
Ingresos por desembolsos de créditos	12.504.565
<b>Saldo del Fondo al 31-12-2016</b>	<b>535.408.981</b>

<b>FONDO DE GARANTIAS: 26480506-26480599</b>	<b>VALORES</b>
<b>Saldo de diciembre 31 de 2015</b>	<b>50.666.903</b>
<b>Más apropiación de excedentes del 2015</b>	<b>0</b>

<b>Saldo para Ejecutar 2016</b>	<b>50.666.903</b>
<b>Menos Erogaciones del Fondo</b>	<b>50.958.807</b>
Castigo cartera	47.798.494
Honorarios proceso de cobro jurídico	3.160.313
<b>Más ingresos del Fondo</b>	<b>13.091.044</b>
Ingresos por desembolsos de créditos	12.371.044
Abono a Castigo de cartera CC 19436516	720.000
<b>Saldo del Fondo al 31-12-2016</b>	<b>12.799.140</b>

### NOTA 18. OTROS PASIVOS

Corresponde a las obligaciones contraídas por el y recaudo para el tercero que realiza la labor de FBC con terceros para pagos de seguros de cartera cobro pre jurídico. Al 31 de diciembre comprende:

DESCRIPCIÓN	31-12-2016	31-12-2015	VARIAC. \$	VARIAC. %
Seguros	440.554.249	512.217.444	-71.663.195	-13,99%
Recaudo para honorarios cobro prejurídico	655.405	585.800	69.605	11,88%
<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>	<b>441.209.654</b>	<b>512.803.244</b>	<b>-71.593.590</b>	<b>-13,96%</b>

### NOTA 19. CAPITAL SOCIAL

El Fondo mide los Instrumentos de Patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de su emisión. El Capital Social del Fondo está compuesto por los siguientes rubros:

por el equivalente a ocho-mil (8.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes;

- Los Aportes Sociales de los Asociados que exceden el Capital Mínimo Irreducible.

Al 31 de diciembre, los saldos del Capital Social son los siguientes:

- El Capital Mínimo Irreducible que, de acuerdo con el Artículo 31 del Estatuto del Fondo, es

DESCRIPCIÓN	31-12-2016	31-12-2015	VARIAC. \$	VARIAC. %
Aportes que constituyen capital mínimo irreducible	5.515.632.000	4.928.000.000	587.632.000	11,92%
Aportes que exceden el capital mínimo irreducible	13.737.758.376	12.594.968.009	1.142.790.367	9,07%
<b>TOTAL CAPITAL SOCIAL</b>	<b>19.253.390.376</b>	<b>17.522.968.009</b>	<b>1.730.422.367</b>	<b>9,88%</b>

## NOTA 20. RESERVAS Y FONDOS PATRIMONIALES DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

Tales rubros están conformados así:

1. Reserva de Protección de Aportes: Según el Artículo 43 del Estatuto del Fondo, de los excedentes que arroje cada ejercicio económico, se debe destinar como mínimo un 20% de éstos para la citada Reserva, la cual tiene como propósito cubrir eventuales pérdidas que llegare a tener el FBC.

2. Fondo de Amortización de Aportes: Fondo creado encaminado a los siguientes propósitos:

- Fortalecer el Capital Institucional del Fondo;
- Mejorar su autonomía financiera;

- Estar preparados para el impacto que genere la aplicación de la medida NIIF según la cual los aportes sociales de los Asociados -que excedan su Capital Mínimo Irreducible- sea trasladado al Pasivo. En este momento dicho Fondo servirá para readquirir tales Aportes.

3. Fondo de Revalorización de Aportes: El Propósito de éste Fondo es de compensar la pérdida de poder adquisitivo de los aportes sociales por efecto de la inflación, reconociéndoles una suma que no debe superar el IPC con el que termine el respectivo ejercicio contable. Al 31 de diciembre, los saldos de tales rubros son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	31-12-2016	31-12-2015	VARIAC. \$	VARIAC. %
Reserva Protección de Aportes	3.221.879.515	2.993.047.364	228.832.151	7,65%
Reserva Estatutaria	706.318	706.318	0	0,00%
Fondo para Amortización de Aportes	1.834.937.452	1.834.937.452	0	0,00%
Fondo para Revalorización de Aportes	282.736.594	282.736.594	0	0,00%
Fondo de Desarrollo Empresarial	934.255.566	819.839.491	114.416.075	13,96%
Fondos Sociales Capitalizables	8.616.756	8.616.756	0	0,00%
Fondos de Inversión	13.028.814	13.028.814	0	0,00%
<b>TOTAL RESERVAS Y FONDOS PATRIMONIALES</b>	<b>6.296.161.017</b>	<b>5.952.912.789</b>	<b>343.248.228</b>	<b>5,77%</b>

## NOTA 21. RESULTADOS DEL EJERCICIO

Saldos que corresponden a los excedentes generados en los ejercicios económicos.

## NOTA 22. RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ

Comprende las cuentas que presentan variaciones por mediciones durante el proceso de convergencia NIIF al 31 de diciembre de 2014.

## NOTA 23. INGRESOS

El Fondo mide los ingresos de sus actividades ordinarias y otros ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

El detalle a 31 de diciembre es:

DESCRIPCIÓN	31-12-2016	31-12-2015	VARIAC. \$	VARIAC. %
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>5.337.658.310</b>	<b>5.043.625.617</b>	<b>294.032.694</b>	<b>5,83%</b>
Intereses Crédito Consumo	5.290.696.121	4.991.350.990	299.345.132	6,00%
Intereses Crédito Vivienda	46.962.189	52.274.627	-5.312.438	-10,16%
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>654.994.115</b>	<b>448.603.742</b>	<b>206.390.373</b>	<b>46,01%</b>
Valoración de Inversiones	532.750.132	315.675.620	217.074.512	68,77%
Descuentos comerciales	1.051.288	7.766.825	-6.715.537	-86,46%
Recuperación deterioro	58.469.771	14.142.984	44.326.787	313,42%
Recuperación por incapacidades y licencias médicas	6.019.001	5.692.034	326.967	5,74%
Aprovechamientos	56.703.923	105.326.279	-48.622.356	-46,16%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>5.992.652.425</b>	<b>5.492.229.359</b>	<b>500.423.066</b>	<b>9,11%</b>

## NOTA 24. GASTOS Y COSTOS

Conformado por las cuentas que representan los gastos de personal, generales, deterioros, depreciaciones y demás erogaciones en las que incurre el FBC para el funcionamiento y normal desarrollo de su objeto social. El detalle a 31 de diciembre es:

DESCRIPCIÓN	31-12-2016	31-12-2015	VARIAC. \$	VARIAC. %
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>				
Beneficios a Empleados	1.014.360.643	918.601.760	95.758.883	10,42%
Honorarios	87.489.739	138.598.712	-51.108.973	-36,88%
Impuestos (Predial, Consumo y GMF asumido)	20.309.432	5.870.719	14.438.713	245,94%
Arrendamientos y Administración de Bienes	33.691.798	35.442.772	-1.750.974	-4,94%
Seguros	12.474.474	10.891.815	1.582.659	14,53%
Mantenimiento y Reparaciones	26.026.611	14.869.980	11.156.631	75,03%
Aseo y Elementos	7.385.487	8.472.908	-1.087.421	-12,83%
Cafetería	8.461.327	6.049.178	2.412.149	39,88%
Servicios Públicos	68.647.665	68.213.066	434.600	0,64%
Envío de Correspondencia	12.445.416	4.816.637	7.628.779	158,38%
Transporte, Fletes y Acarreos	9.698.400	12.200.429	-2.502.029	-20,51%
Papelería y Útiles de Oficina	13.549.070	14.782.917	-1.233.847	-8,35%
Obsequio Navideño	932.827.946	1.048.493.857	-115.665.911	-11,03%
Contribuciones y Afiliaciones	40.227.847	36.621.436	3.606.411	9,85%
Gastos de Asamblea	28.739.745	37.540.429	-8.800.684	-23,44%
Gastos de Directivos	81.810.513	66.802.534	15.007.979	22,47%
Gastos Legales	2.647.614	2.257.016	390.598	17,31%
Información Comercial	29.018.509	19.054.736	9.963.773	52,29%
Gastos de Viajes	4.897.966	2.325.741	2.572.225	110,60%
Servicios Temporales (Coordinadores)	35.203.974	56.927.463	-21.723.489	-38,16%
Vigilancia Privada	1.882.473	3.129.205	-1.246.732	-39,84%
Sistematización	45.504.936	21.356.324	24.148.612	113,07%
Gastos Varios	61.543.987	18.709.107	42.834.880	228,95%
Deterioro Créditos Consumo	62.304.845	62.702.499	-397.654	-0,63%
Deterioro General Cartera	18.503.379	11.019.836	7.483.543	67,91%
Deterioro Cuentas por Cobrar	2.154.633	152.236.016	-150.081.383	-98,58%
Depreciación Edificaciones	31.292.460	36.112.436	-4.819.976	-13,35%
Depreciación Muebles y Equipo de Oficina	1.550.339	4.308.642	-2.758.303	-64,02%
Depreciación Equipo de Cómputo y Comunicación	5.133.827	17.464.782	-12.330.955	-70,60%
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>2.699.785.056</b>	<b>2.835.872.951</b>	<b>-136.087.895</b>	<b>-4,80%</b>
<b>OTROS GASTOS</b>				
Gastos Bancarios	1.496.200	3.652.163	-2.155.963	-59,03%
Intereses Bancario	0	129.481	-129.481	-100,00%
Comisiones Bancarias	32.429.627	29.054.148	3.375.479	11,62%
GMF Bancario	12.689.337	8.782.291	3.907.046	44,49%
Actividades de integración asociados	391.605.167	385.448.518	6.156.649	1,60%
Gastos de ejercicios anteriores	1.949.651	3.786.040	-1.836.389	-48,50%

<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	<b>440.169.982</b>	<b>430.852.641</b>	<b>9.317.341</b>	<b>2,16%</b>
<b>COSTOS FINANCIEROS</b>				
Intereses Ahorro Rentafondo	15.876.046	12.422.152	3.453.894	27,80%
Intereses CDAT	154.967.599	173.210.366	-18.242.767	-10,53%
Intereses Ahorro Navideño	36.771.607	32.620.264	4.151.343	12,73%
Intereses Ahorro Juvenil	1.966.360	1.815.980	150.380	8,28%
Intereses Ahorro Vivienda	366.879.846	311.017.476	55.862.370	17,96%
Intereses Ahorro Educativo	8.326.587	7.356.349	970.238	13,19%
Intereses Ahorro Vacacional	3.824.244	3.367.959	456.285	13,55%
Intereses Ahorro Permanente	700.430.808	621.432.237	78.998.571	12,71%
<b>TOTAL COSTOS FINANCIEROS</b>	<b>1.289.043.097</b>	<b>1.163.242.783</b>	<b>125.800.314</b>	<b>10,81%</b>

## NOTA 25. REVELACIÓN DE RIESGOS

La gestión de riesgo realizada durante el año 2016 se caracterizó en el FBC por haber conservado unos niveles de prudencia ajustados, y la aplicación de políticas y normas internas emanadas por la Junta

Directiva y la Gerencia. Los niveles de liquidez que mantuvo el Fondo soportaron la demanda de los Asociados en todo el año, no se tuvo que recurrir a endeudamiento externo.

### RIESGO DE LAVADO DE ACTIVO Y FINANCIACION DEL TERRORISMO

El FBC cuenta con un Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo - SIPLAFT, sistema contenido en el manual aprobado por la Junta Directiva en el mes de agosto del 2015, este manual ha sido divulgado a todos los Empleados del Fondo y su objetivo es que el FBC

tenga los medios para prevenir que sea utilizado para el ocultamiento, el manejo, la inversión o el aprovechamiento en cualquier forma de dineros u otros bienes provenientes de actividades ilícitas o para dar apariencia de legitimidad a las transacciones y fondos vinculadas con las mismas.

### RIESGO DE LIQUIDEZ

El FBC, a través de su Comité de Riesgo de Liquidez, administró este riesgo partiendo de la maduración de las posiciones activas, pasivas,

patrimoniales y fuera de balance, dando estricto cumplimiento a la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008.

Durante el año 2016, la brecha de liquidez no presentó descalce en ninguna banda de tiempo, minimizando el riesgo de liquidez. Dentro del monitoreo que se realizó al riesgo de liquidez, el Fondo cumplió con las políticas y límites establecidos por la Junta Directiva y la Gerencia, e hizo uso de las siguientes estrategias para garantizar el flujo normal de las operaciones:

- Inversiones en Entidades con buena calificación de riesgo y de manera diversificada buscando minimizar el riesgo.

- Evaluación periódica de liquidez, la cual sirve para tomar decisiones coyunturales sobre funcionamiento e inversiones.
- Mantenimiento de cupos preaprobados de crédito en el sector financiero.
- Administrar la brecha de los vencimientos de activos y pasivos para conservar el cabal cumplimiento del objeto social del Fondo.

## **RIESGO DE MERCADO**

En el riesgo de mercado el FBC continuó con su enfoque de manejo de una Tesorería conservadora destinada básicamente al manejo de la liquidez para apalancar la operación de intermediación financiera, principal factor para el cumplimiento del objeto social del Fondo.

Siguiendo con este lineamiento, la Tesorería mantuvo las inversiones obligatorias de ley y los excedentes de liquidez fueron manejados a través de fiduciarias, cuentas de ahorro y certificados a término.

## **NOTA 26. GOBIERNO CORPORATIVO**

El FBC desde su creación ha sido guiado bajo los principios y políticas esgrimidas por el pensamiento del Buen Gobierno Corporativo, tomando como herramienta para el cumplimiento de estas políticas, la administración de los diferentes riesgos a los que se enfrenta el Fondo como son: crédito, liquidez, mercado, entre otros, principios que se usan para

lograr el cabal cumplimiento del objeto social de del Fondo.

La gestión por niveles y órganos administrativos en el FBC se encuentra estructurada de la siguiente manera:

- Junta Directiva y Gerencia: órganos debidamente posicionados ante la Superintendencia de la Economía Solidaria, conocedores de la responsabilidad que implica la administración de los diferentes riesgos y enterados de los procesos y de la estructura del Fondo, con el fin de brindar el apoyo, monitoreo y seguimiento apropiado para cumplir con el objeto social del FBC.
- Políticas y división de funciones: Las políticas y los procedimientos encaminados a la Gestión de Riesgo han sido impartidas por la Junta Directiva, instando a la Gerencia a que éstas sean divulgadas e implementadas en todos los niveles de la Fondo.
- Informes a la Junta Directiva: Mensualmente la Gerencia socializa con la Junta Directiva, el análisis de los diferentes riesgos a los que se ve expuesto el FBC y la gestión periódica realizada.
- Infraestructura tecnológica: El FBC según sus necesidades, realiza las inversiones para mejorar su plataforma tecnológica, siempre buscando mejorar la administración de las diferentes actividades del Fondo.
- Estructura Organizacional: El FBC cuenta con una estructura organizacional jerárquica que le permite tener una adecuada toma de decisiones para dar cumplimiento a los objetivos misionales y sociales del Fondo.
- Recurso Humano: Los Empleados del FBC, están debidamente calificados y preparados tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional, para desempeñar las tareas y labores propias de su cargo.
- Verificación de operaciones: Las operaciones son verificadas para que cumplan lo dispuesto en el Estatuto y los Reglamentos del Fondo.
- Control Interno: el control interno está conformado por una serie de acciones que se realizan de manera constante a través del funcionamiento, operación y gestión del Fondo.

## NOTA 27. CONTROLES DE LEY

A 31 de diciembre de 2016, el FBC ha cumplido los requerimientos de:

- Fondo de liquidez: El FBC cumplió con los parámetros de monto equivalente al 10% de

los depósitos registrados en el Fondo al corte de cada mes. Según lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera del 2008 y el Decreto 790 de 2003 modificado por el Decreto 2280 de 2003.

Administración del riesgo de liquidez: El FBC balance, en cumplimiento del decreto 790 del 2003 durante el año 2016, efectuó la gestión integral de su donde la necesidad es proteger el patrimonio del riesgo de liquidez, a través de la maduración de sus Fondo, analizando el manejo de la liquidez en el corto, activos, pasivos, patrimonio y posiciones fuera de mediano y largo plazo.

(Original firmado)

Claudia Yineth Vásquez Buitrago  
Representante Legal

(Original firmado)

María Teresa Toro Ramírez  
Contadora  
T.P 94526-T

(Original Firmado)

Sandra Milena Duque Correa  
Revisora Fiscal Delegada Serfiscal Ltda.  
T.P 94879-T

## 11. INDICADORES FINANCIEROS

<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN FINANCIERA</b>				
<b>A 31 DE DICIEMBRE 2016 - 2015</b>				
TIPO DE INDICADOR	2016		2015	
	\$	%	\$	%
<b>INDICADORES DE LIQUIDEZ</b>				
<b>RAZÓN CORRIENTE</b>				
Activo Corriente	24.309.132.530	1,06	22.279.801.376	1,03
Pasivo Corriente	22.926.197.933		21.592.099.975	
Indica que por cada peso que debe la Entidad a corto plazo, contó con \$1.06 (2016) y \$1.03 (2015) de respaldo para cubrir las deudas con vencimiento no superior a doce meses.				
<b>CAPITAL NETO DE TRABAJO</b>				
Activo Corriente - Pasivo Corriente	1.382.934.597		687.701.402	
<b>FONDO DE LIQUIDEZ</b>				
Recursos Fondo de Liquidez	2.428.431.325	10%	2.123.254.090	10%
Depósitos	23.569.603.591		21.648.622.292	
El Fondo de Liquidez del FBC al cierre de cada período fue del 10%				

<b>INDICADOR DE CARTERA DE CRÉDITOS</b>				
<b>CALIDAD DE LA CARTERA</b>				
Cartera Vencida	189.677.443	0,43%	323.618.670	0,79%
Cartera Bruta	44.465.346.055		40.787.450.119	
El índice de cartera vencida en el 2016 fue de 0.43% y en el 2015 de 0.79%				

<b>INDICADORES DE RENTABILIDAD</b>				
<b>MARGEN OPERACIONAL</b>				
Ingresos Operacionales	5.337.658.310	25,27%	5.043.625.616	20,71%
Gastos y Costos Operacionales	3.988.828.153		3.999.115.734	
El margen de excedentes que dejaron las actividades operacionales del FBC fue del 25.27% (2016) y el 20.71% (2015)				

<b>RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO</b>				
Excedentes del Ejercicio	1.563.654.290	5,42%	1.062.260.984	4,03%
Patrimonio	28.828.295.463		26.335.131.334	
Significa que el patrimonio rentó el 5.42% (2016) y 4.03% (2015)				
<b>RENTABILIDAD DEL ACTIVO TOTAL</b>				
Excedentes del Ejercicio	1.563.654.290	2,84%	1.062.260.984	2,09%
Activo Total	54.969.482.465		50.895.823.370	
Indica un rendimiento del activo total del 2.84% (2016) y 2.09% (2015)				
<b>RENTABILIDAD DE LA CARTERA</b>				
Ingresos generados por la cartera	5.337.658.310	12,00%	5.043.625.616	12,37%
Cartera Bruta	44.465.346.055		40.787.450.119	
La cartera de créditos rentó el 12% (2016) y 12.37% (2015)				

<b>INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO</b>				
<b>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO</b>				
Total Pasivo - Fondos Sociales	25.500.176.785	46,39%	23.928.443.209	47,01%
Activo Total	54.969.482.465		50.895.823.370	
Indica que del activo total el 46.39% (2016) y el 47.01% correspondió a deudas con asociados y terceros				

<b>INDICADORES DE ESTRUCTURA FINANCIERA</b>				
<b>APALANCAMIENTO CON ASOCIADOS</b>				
Aportes Sociales	19.253.390.376	35,03%	17.522.968.009	34,43%
Activo Total	54.969.482.465		50.895.823.370	
<b>APALANCAMIENTO PROPIO</b>				
Total Patrimonio - Capital Social	9.574.905.087	17,42%	8.812.163.325	17,31%
Activo Total	54.969.482.465		50.895.823.370	

<b>INDICADOR DE CRISIS</b>				
<b>QUEBRANTO PATRIMONIAL</b>				
Patrimonio Total	28.828.295.463	1,50	26.335.131.334	1,50

Aportes Sociales	19.253.390.376		17.522.968.009	
Umbral: ≤ 0.5 causal de intervención (rojo) , < 1 a > 0.5 amarillo y ≥ 1 verde				

<b>INDICADORES DE PARTICIPACIÓN</b>				
<b>ACTIVOS</b>				
Cartera Bruta	44.465.346.055	81%	40.787.450.119	80%
Activo Total	54.969.482.465		50.895.823.370	
La cartera representa del total de los activos el 81% para el año 2016 y el 80% para el año 2015				
<b>PASIVOS</b>				
Depósitos	23.569.603.591	90%	21.648.622.292	88%
Pasivo Total	26.141.187.002		24.560.692.036	
Los depósitos representan del total de los pasivos el 90% para el año 2016 y el 88% para el año 2015				
<b>PATRIMONIO</b>				
Aportes Sociales	19.253.390.376	67%	17.522.968.009	67%
Patrimonio Total	28.828.295.463		26.335.131.334	
Los aportes sociales representan del total del patrimonio el 67% en cada período				
<b>GASTOS DE PERSONAL EN INGRESOS TOTALES</b>				
Gastos de Personal	1.014.360.643	17%	918.601.760	17%
Ingresos Totales	5.992.652.425		5.492.229.358	
En gastos de personal fue invertido el 17% de los ingresos en cada período				
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN EN INGRESOS TOTALES</b>				
Gastos de Administración	2.699.785.056	45%	2.835.872.951	52%
Ingresos Totales	5.992.652.425		5.492.229.358	
En gastos de administración fue invertido del total de ingresos el 45% para el año 2016 y el 52% para el año 2015				

## 12. PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2016

(Cifras expresadas en millones de pesos)

<b>Excedentes</b>		<b>1.563.654.290</b>
Menos		
Reserva Legal	312.730.858	
Fondo de Desarrollo Empresarial (10%)	156.365.429	
<b>Saldo para Distribuir por Asamblea</b>		<b>1.094.558.003</b>
Bienestar Social (60%)		656.734.802
Fondo de Planeación Estratégica (10%)		109.455.800
Revalorización de Aportes Social (30%)		328.367.401

### Nota:

Aprobado por Junta Directiva Acta No. 002 de febrero 24 de 2017.

Revalorización de aportes solo puede ser hasta el IPC del año 2016 5.75%

(Original firmado)  
Jairo Alberto Romero Rodriguez  
Presidente Junta Directiva

(Original firmado)  
Beatriz Eugenia Zúñiga Díaz  
Secretaria Junta Directiva